cotesma

MEMORIA & BALANCE 2021

Cooperativa Telefónica de San Martín de los Andes Provincia de Neuquén · Patagonia Argentina

Indice

Introducción 7

Consideraciones Generales 7
- Visión 7
- Misión 7
- Marco Regulatorio Aplicable 7
- Contexto económico e impacto del COVID-19 en las operaciones de Cotesma 8

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES 9
- Análisis de los resultados del Ejercicio 9
- Índices comparativos 9
- Telefonía 11
- Internet 12
- Inversiones 13

GESTIÓN DE LAS ÁREAS 15
- ÁREA TÉCNICA 15
  - Construcción de Planteles (redes) 15
  - Troncales de fibra óptica 16
  - Infraestructura e Ingeniería 16
  - Monitoreo y control de Redes 17
  - Instalaciones y Soporte domiciliario (soporte en domicilio de Clientes) 17
- ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING 17
  - Internet 17
  - Campañas de Marketing y Comunicación 18
  - Cotesma Play 18
  - Nuevo modelo de Atención al Cliente 19
  - Beneficios para Asociados 19
- ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 19
  - Ingresos de personal 22
  - Crecimiento interanual 22
  - Plan de capacitaciones 23
  - Seguridad e higiene 23
  - Comunicación interna 23
- ÁREA DE SISTEMAS 23
  - Infraestructura 23
  - Plataforma de Virtualización 24
  - Implementación Odoo 24
  - Firma digital 25
- ÁREA DE CALIDAD 25

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO 26
- Valores y Principios Cooperativos 26
- Primer Principio LIBRE ADHESIÓN 29
- Segundo Principio CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS 31
- Tercer Principio PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS 32

Cuarto Principio AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA 34
Quinto Principio EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN 35
Sexto Principio COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS 36
Septimo Principio COMPROMISO CON LA COMUNIDAD 36
Fundamentos del Programa de RSCoop 36
Centro Cultural Cotesma (CCC) 37
Predio Deportivo Cotesma 39
Internet Gratis para Establecimientos Educativos 40
Internet Solidaria 41
WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad 41
11° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico 41
Reserva Natural Urbana Cotesma 42
Donaciones y Contribuciones 43

INFORME DE SINDICATURA 45

ESTADOS CONTABLES 46

Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada

Por resolución del Consejo de Administración de COTESMA, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 5 de agosto de 2022, a las 16 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2°) Motivo del llamado fuera de término.

3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 55 del 1° de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoría Externa.

4°) Consideración de la retribución percibida por miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Estatuto Social artículos n° 49 y 50 y Reglamento Interno – Art. N° 5).

5°) Consideración de la retribución percibida y a percibir por los consejeros en cumplimiento de alguna actividad específica de carácter temporario. (Estatuto Social artículo n° 50 y Reglamento Interno art. 5).

6°) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional. (Estatuto Social artículos n° 49 y 67).

7°) Propuesta del Consejo de Administración sobre la venta de "lote 18 d" de la Chacra 18 - Nomenclatura Catastral 15-21-91-2834 y del "lote C1 B de la manzana 18 con nomenclatura catastral n° 15-30-063-7683 con el destino de ejecutar obras de infraestructura de comunicaciones y civiles.

8°) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios; 1 (un) Consejero Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios; 1 (un) Consejero Suplente por vacancia por 1 ejercicio.

9°) Elección de 1 (un) Síndico Titular por vencimiento de mandato por 3 ejercicios y 1 (un) Síndico Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios.

Consejo de Administración

Memoria y Estados Contables

Ejercicio Nro. 55

1 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021

Memoria del Consejo de Administración

Ejercicio Nro. 55 (01 - 01 - 2021 al 31 - 12 - 2021)

INTRODUCCIÓN

Señores Asociados:

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San martín de los Andes Ltda. (en adelante COTESMA o la Cooperativa) eleva a consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico Nro. 55, cerrado el 31 de diciembre de 2021, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, los invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles más salientes del año 2021.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

CONSIDERACIONES GENERALES

Cotesma es una Cooperativa constituida en el año 1961, en la ciudad de San Martin de los Andes. Desde su fundación adoptó el cooperativismo como forma de organización. Su actividad se centra en la oferta de servicios de tecnología vinculados con: Telefonía Fija, Internet, Transmisión a terceros e IPTV (televisión a través de banda ancha) y servicios cooperativos cuyos ejes de trabajo están vinculados con: Cultura, Educación y Deporte; Inclusión digital; Cooperativismo; Medio Ambiente y Contribuciones a la Comunidad.
Presta servicios en las localidades de San Martin y Junín de los Andes, Meliquina, Rio Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia.

Visión

Ser Líderes en San Martin de los Andes y su región en el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) promoviendo los valores cooperativos.

Misión

Brindar tecnologías de la información y las comunicaciones (Tics) y gestionar espacios culturales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados y clientes, aplicando los principios cooperativos, con una administración eficiente que asegure la sustentabilidad y permanente actualización.

Marco Regulatorio Aplicable

Las actividades de la Cooperativa están regulatoriamente controladas por:

- ✓ El Decreto Ley N°20337 del año 1973, conocida como Ley Nacional de Cooperativas, Ley de Cooperativas o Ley 20337.
- ✓ La ex Comisión Nacional de Comunicaciones, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 764/00 "Reglamentos de Licencias para Servicios de Telecomunicaciones, Nacional de Interconexión, General del Servicio Universal y sobre Administración, Gestión y Control de Espectro Radioeléctrico", emitido en septiembre de 2000 y sus modificaciones, como así también por diversas regulaciones locales en materia de cuestiones ambientales aplicables al área donde la Cooperativa realiza sus actividades.

- ✓ En diciembre de 2014, se sancionó la Ley N° 27.078 "Ley Argentina Digital", la cual pasó a integrar el marco regulatorio aplicable a Cotesma. A la fecha de emisión de la presente Memoria, aunque el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1340/2016 que regula ciertos artículos de la ley fue emitido, la misma se encuentra pendiente de reglamentación total.

- ✓ En diciembre de 2015, a través del Decreto N° 267/2015, se creó el Ente Nacional de Comunicaciones ("ENACOM") como ente autárquico y descentralizado en el ámbito del ex Ministerio de Comunicaciones (actualmente denominado Secretaría de Innovación Pública), el cual actúa como autoridad de aplicación de las Leyes N° 26.522 y 27.078 (Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y Ley Argentina Digital, respectivamente).

Con fecha 22 de agosto de 2020, a través del Decreto N° 690/2020 ("DNU 690/2020"), el Poder Ejecutivo Nacional sustituyó ciertos artículos de la Ley Argentina Digital e introdujo modificaciones a otros, declarando como servicios públicos esenciales los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (servicios TIC) -regulados bajo dicha Ley- y el acceso a las redes de telecomunicaciones para y entre licenciatarios de servicios TIC y congeló el aumento de sus precios hasta el 31 de diciembre de 2020.

Contexto económico e impacto del COVID-19 en las operaciones de Cotesma

La Cooperativa opera en un contexto económico complejo cuyas principales variables han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos sanitarios, políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En los últimos años el escenario argentino no ha sido auspicioso desde la inestabilidad política y económica ocurrida desde 2019 lo que elevó el grado de desconfianza de los mercados financieros, hasta las implicancias negativas de la pandemia. La economía argentina se encontraba en un proceso recesivo y la irrupción de la cuarentena derivada de la pandemia en marzo de 2020, complejizó dicho escenario.

Durante 2021, el país se encontró en proceso de recuperación, pero las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional ("FMI") y la celebración de las elecciones legislativas en noviembre de 2021, han impreso cierto nivel de inestabilidad en las principales variables macroeconómicas.

Las principales cuestiones macroeconómicas y las medidas adoptadas por el Gobierno durante los años 2020 y 2021 son las que se describen a continuación:

- ✓ La reducción de las restricciones sanitarias en el tercer trimestre de 2021 significó que de acuerdo con las mediciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"), el Estimador Mensual de Actividad Económica ("EMAE") haya registrado un alza del 9,8% entre diciembre 2020 y diciembre 2021.

- ✓ El índice de desocupación presentó una tasa del 8,2% para el tercer trimestre de 2021, según la última información suministrada por el INDEC.

- ✓ Durante el segundo semestre de 2021 la pobreza llegó al 37,3%, según el último dato estadístico oficial disponible del INDEC.

- ✓ A lo largo del año 2020, se crearon diversos programas de asistencia a empresas y personas a fin de garantizar sus ingresos, tales como el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción ("ATP") para empleadores y trabajadores afectados por la emergencia sanitaria y el Ingreso Familiar de Emergencia ("IFE"), que ayudaron a sostener la situación económica.

- ✓ Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2021 se prohibieron los despidos sin causa y se estableció la emergencia pública en materia ocupacional y la obligación de abonar una doble indemnización en los supuestos de despido sin justa causa.

- ✓ De acuerdo con los datos difundidos por la Secretaría de Hacienda, el déficit del año 2021 fue equivalente a aproximadamente al 3% del Producto Bruto Interno ("PBI").

- ✓ La caída de reservas internacionales del BCRA, acompañada de un incremento de sus pasivos monetarios, ha motivado un endurecimiento de la normativa cambiaria que impuso 4 restricciones al atesoramiento y consumo de moneda extranjera y pagos al exterior, lo que a su vez generó una brecha significativa entre el tipo de cambio oficial y el de plazas de negociación más libres.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

- ✓ Por su parte, el índice de precios al consumidor nivel nacional ("IPC") publicado por el INDEC al 31 de diciembre de 2021 acumuló un 50,9%.
- ✓ A fin de hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno ha lanzado planes de precios máximos para ciertos productos alimenticios, establecido limitaciones a los incrementos en las tarifas de servicios públicos y efectuado una limitada política de devaluación del tipo de cambio, entre otras medidas.
- ✓ El nivel de riesgo país, también conocido como EMBI (Emerging Markets Bonds Index, Indicador de Bonos de Mercados Emergentes), al 31 de diciembre de 2021 ascendía a 1.688 puntos.

Marcela Mariña
Síndico

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al presente Balance se le aplico el Ajuste por Inflación (Axl) para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, obligación impulsada por la Resolución Técnica N° 6 de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Juan Carlos Astete
Presidente

Índices comparativos

Los resultados del ejercicio arrojaron un **excedente económico** ajustado por inflación de **$117.971.455** lo que representa un **14% de los Ingresos Totales**. Este resultado nos acerca a los valores estadísticos que veníamos teniendo entre los años 2016 y 2019 y nos permite retomar el nivel de inversiones necesario y planificado por la Cooperativa.

Ingresos Totales vs Excedentes del Ejercicio
(Millones de $)

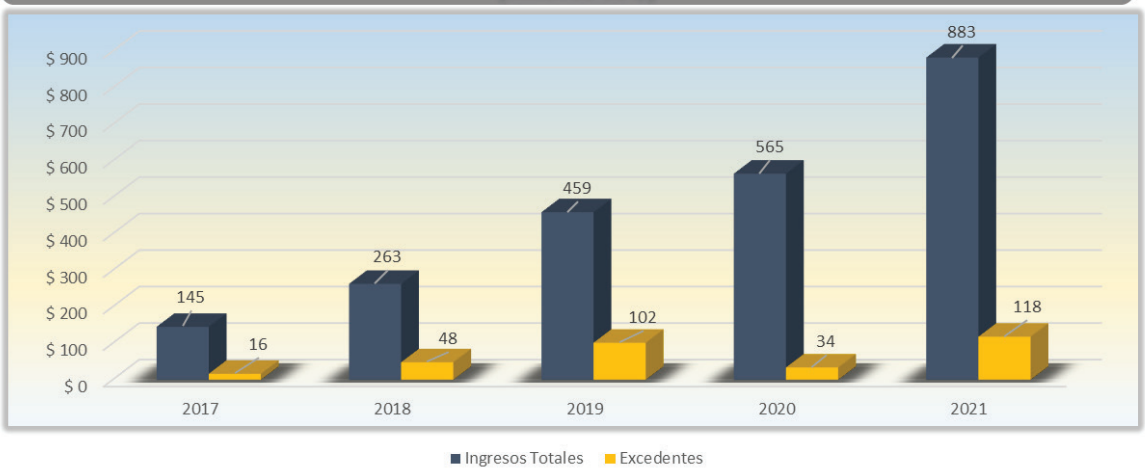

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Los desempeños de las cuentas principales de la operación, detalladas en el Estado de Resultados indican:

- ✓ Que los **Costos Directos** crecieron en un 54% impulsados, al igual que el año pasado, por el incremento del dólar (compra del transporte de datos y el alquiler de sitios de radioenlaces).
- ✓ Que los **Gastos Fijos** aumentaron un 48%, por efecto del incremento de precios generalizados (inflación).
- ✓ Que los **Costos Directos + Gastos Fijos**, crecieron un 51% respecto al ejercicio 2020.

- ✓ Que los **Ingresos Operativos** (lo que incluye Telefonía Básica, Internet, Transmisión a terceros, Centro Cultural y Desarrollo del Conocimiento y excluye los Ingresos Varios y Financieros) **se incrementaron en un 55%** producto del crecimiento de la demanda de los servicios de conectividad y de la valorización del tipo de cambio de los contratos con los operadores móviles.

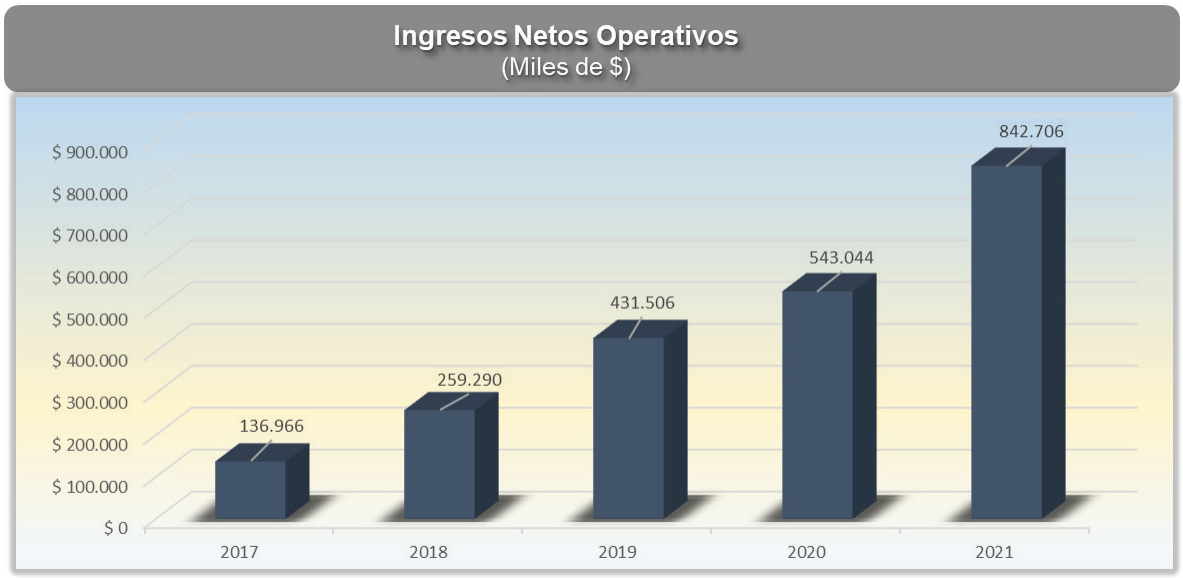

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

En el cuadro que se muestra a continuación se desglosa el origen de los **Ingresos Operativos,** pudiéndose observar que:

- ✓ El **servicio de Internet** es la principal fuente de Ingreso de la Cooperativa, siendo aproximadamente el 50%.
- ✓ El **servicio de telefonía** viene aportando, durante los últimos 3 años, aproximadamente la tercera parte de nuestros ingresos.
- ✓ La **transmisión a terceros** (clientes: Telefónica de Argentina, Claro, Personal Telecom y Silica Networks), a través de la troncal de fibra óptica Tromen-SMA-Alicura y de las redes locales, aporta el 16,1% restante.
- ✓ En lo referente a **Cultura y Desarrollo del Conocimiento** comenzamos a recuperar la actividad del Centro Cultural lo que nos permitió crecer en un 0,2% respecto al año 2020.

Juan Carlos Astete
Presidente

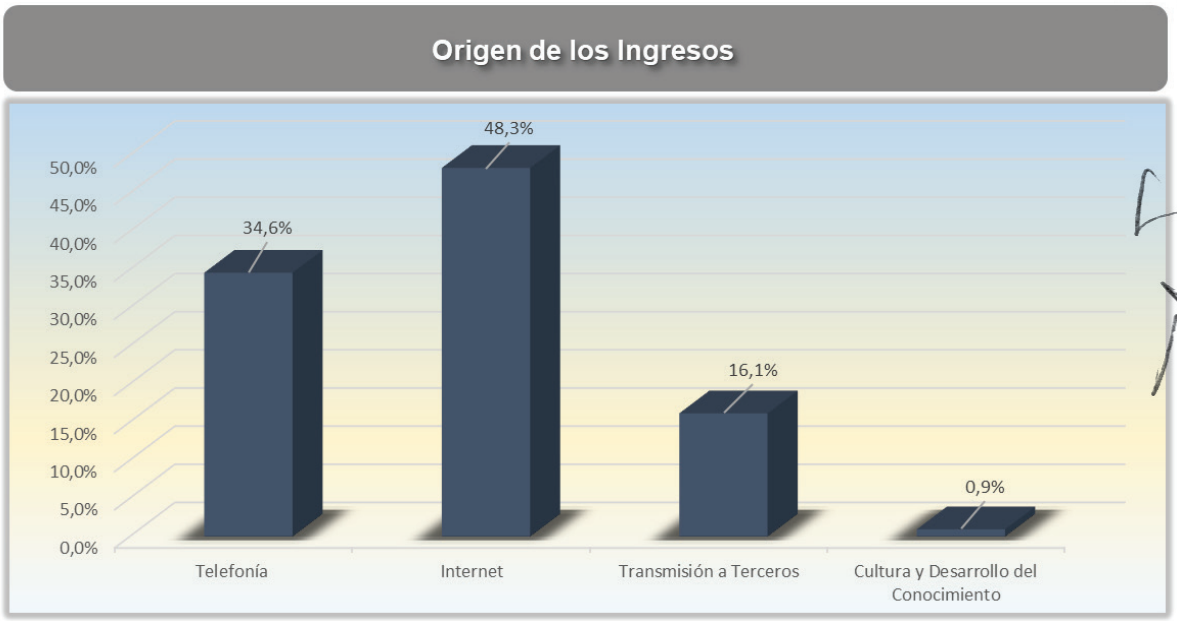

Marcela Mariña
Síndico

En cuanto al crecimiento de los Ingresos Operativos Ejercicio 2021 vs Ejercicio 2020 se observa la siguiente evolución en cada rubro:

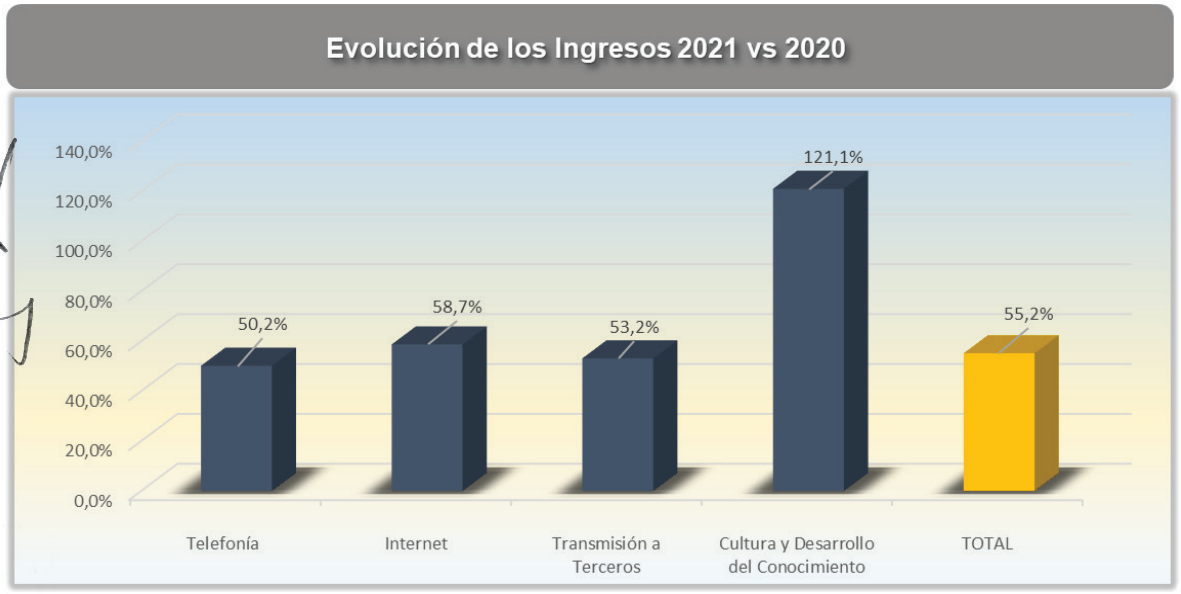

De su análisis se resume que durante el año 2021 se empezó a recuperar el nivel de ingresos de cada uno de los rubros.

TELEFONÍA

Los abonados de telefonía fija disminuyeron durante el año 2021 un 3,21% con respecto al año 2020. Esta situación se debe a nuestro crecimiento en clientes de internet bajo la tecnología de fibra óptica, la cual no requiere la contratación del servicio de telefonía, situación que sí se presentaba con la contratación del servicio de internet bajo la tecnología ADSL.
Por otro lado, la telefonía fija se volvió "complementaria" de la móvil. En general, hoy cada integrante de la familia tiene su dispositivo móvil, pero todos están bajo la misma línea fija que está en el hogar y funciona como respaldo para todos los miembros.
Aunque el uso de la telefonía fija ya no sea intensivo, suele mantenerse como número de cabecera en el hogar. Las líneas fijas siguen siendo importantes para muchas Instituciones como el hospital, policía, bomberos y otros servicios públicos.
Por otro lado, hoy la conectividad fija y móvil se complementan convergiendo en el hogar como centro que nuclea a múltiples usuarios, dispositivos y conexiones.

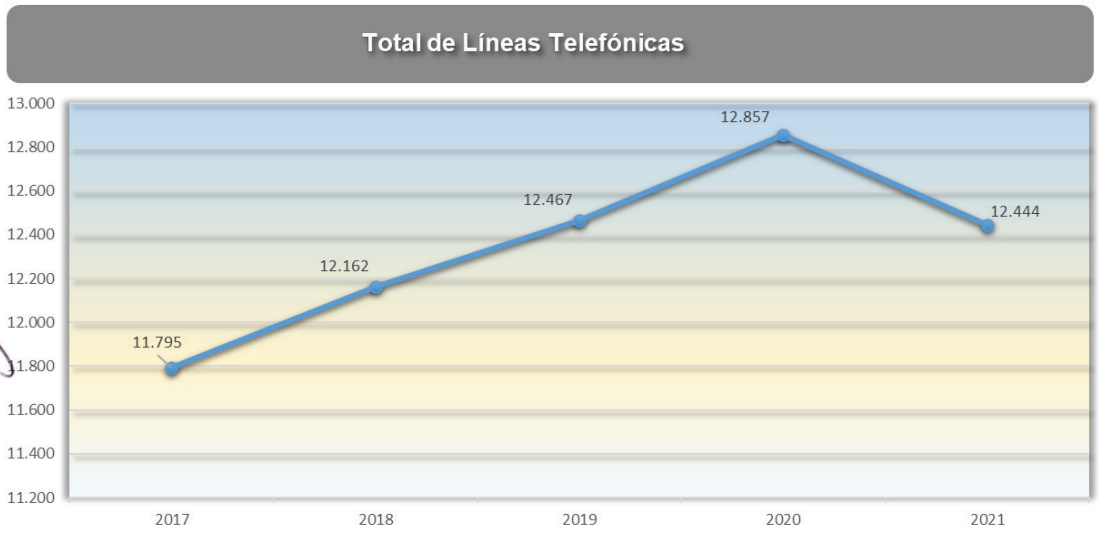

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

INTERNET

Durante el ejercicio 2021 el **crecimiento** del número de **accesos de internet fue de 13,6%,** llegando a mas de 17.000 conexiones, distribuidas en las localidades de San Martin de los Andes, Junín de los Andes, Meliquina, Rio Hermoso, Zapala y Villa Pehuenia.

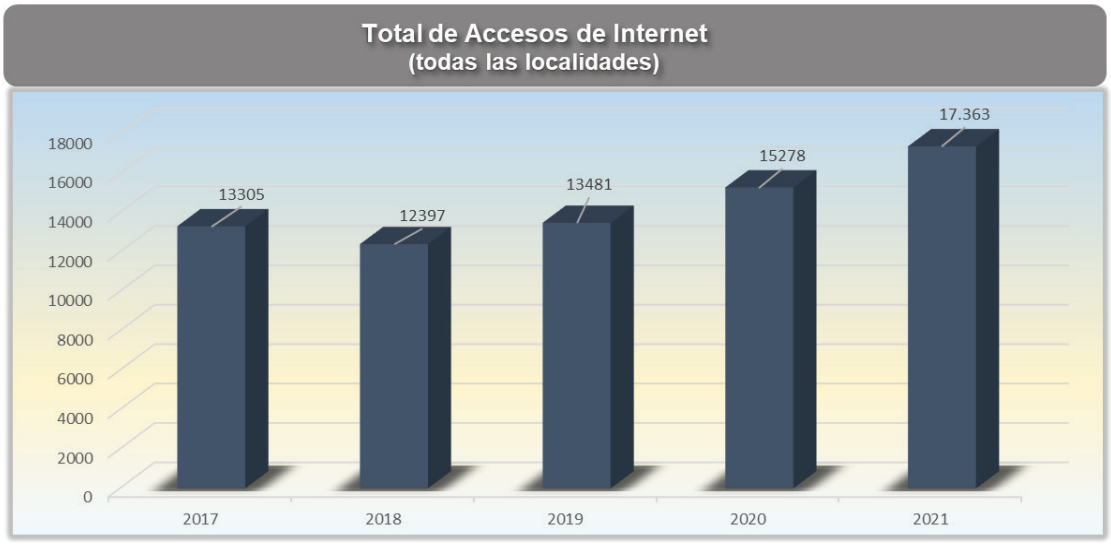

Distribución de los accesos por localidad:

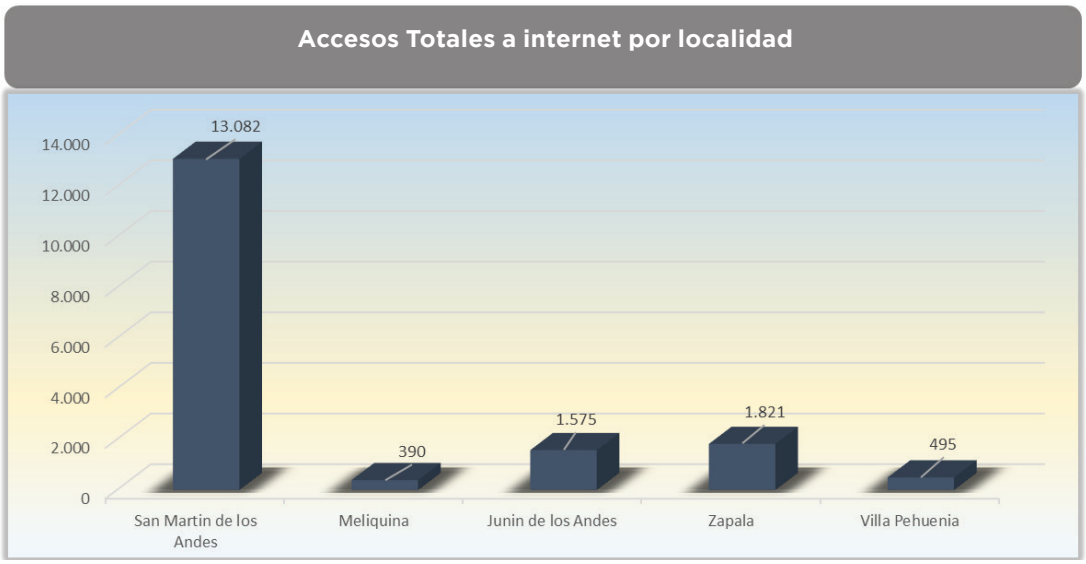

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Distribución de los accesos por tecnología:

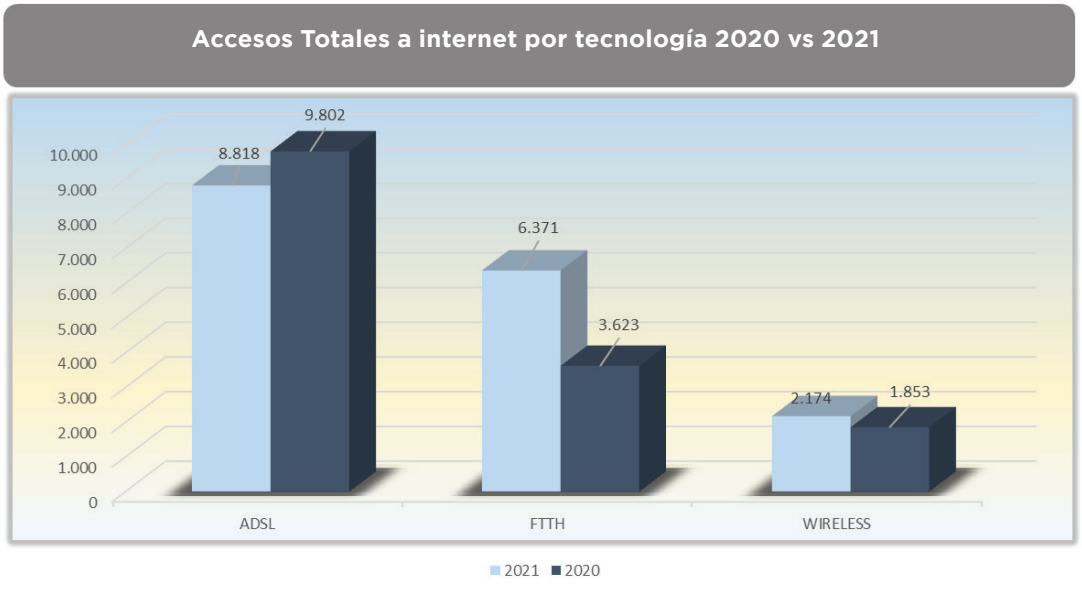

INVERSIONES

El monto **de inversiones del Ejercicio 2021** fue de **$ 192.347.047**, los que fueron aplicados según la siguiente distribución:

Área de aplicación	Monto invertido ($)	% aplicado
Telefonía e Internet	$85.990.997	44,71%
Sistemas	$11.069.997	5,76%
Cultura y Desarrollo del Conocimiento	$3.099.681	1,61%
Administración, Comercialización y Recursos Humanos	$550.942	0,29%
Redes de Transmisión (FO + Radios)	$36.239.620	18,84%
Planteles de Fibra Óptica (FTTH)	$55.395.810	28,80%
TOTAL GENERAL	**$192.347.047**	

A continuación, se presenta la distribución en las áreas de aplicación en comparación con el año 2020:

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Inversiones Totales Ejercicio 2020 vs 2021
(Miles de $)

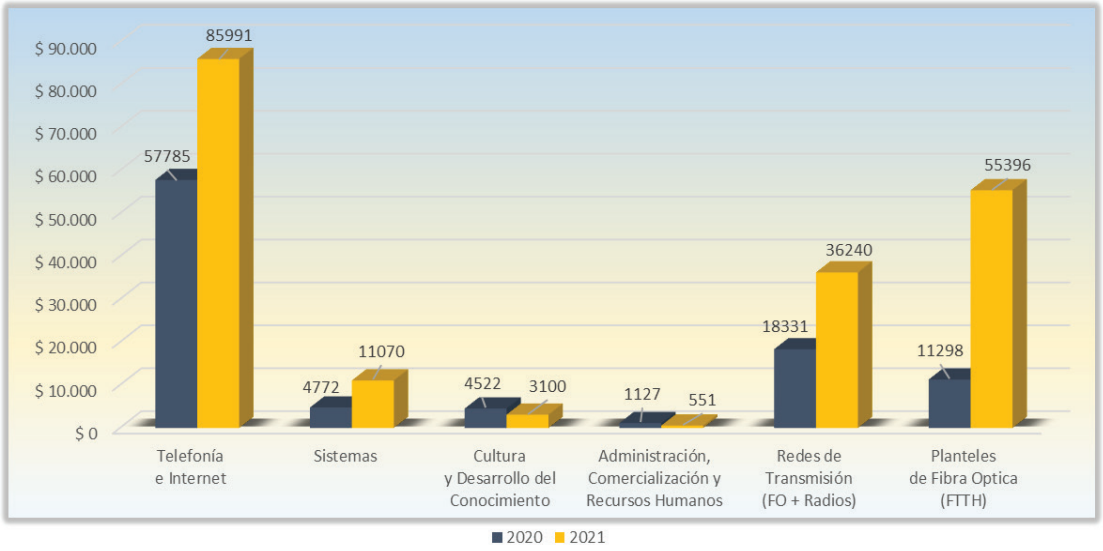

La evolución de las Inversiones sobre los Ingresos Operativos ha tenido la siguiente incidencia:

Año	Ingreso Neto (Miles de$)	Inversiones (Miles de $)	Incidencia
2017	136.966	39.002	28,5%
2018	259.290	45.419	17,5%
2019	431.506	119.564	27,7%
2020	543.044	97.834	18,0%
2021	842.706	192.347	22,8%

Inversiones vs Ingresos Netos Operativos
(Miles de $)

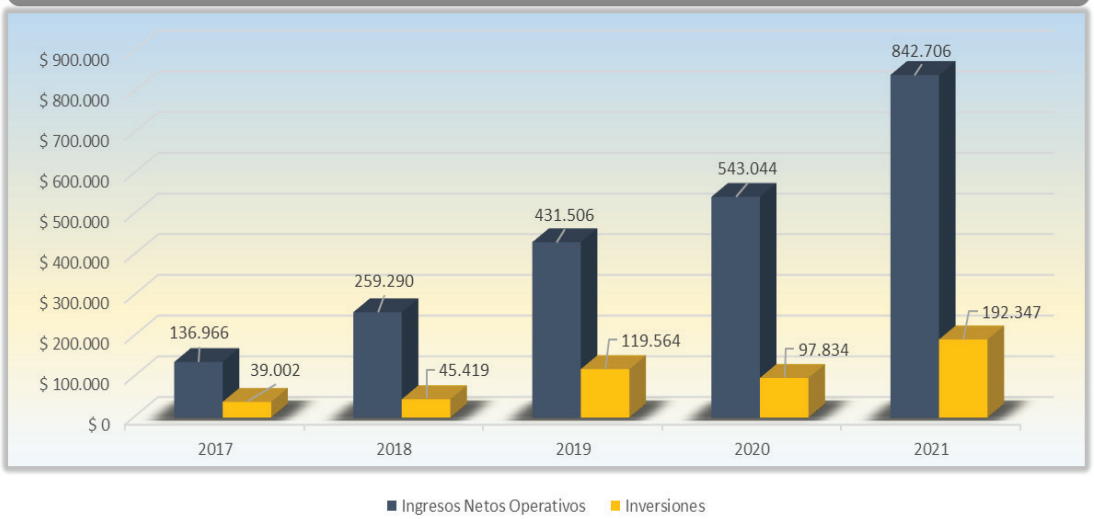

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

GESTIÓN DE LAS ÁREAS

ÁREA TÉCNICA

Construcción de Planteles (redes)

Durante el año 2021 se continuó avanzando en la construcción de redes de Fibra Óptica (FTTH) para dar servicio al hogar en San Martin de los Andes y Junín de los Andes, permitiendo el aumento de ancho de banda de internet disponible para vecinos y así mejorar la calidad de servicio en las zonas con planteles de cobre deteriorados.

Respecto del total de bocas habilitadas (clientes potenciales), en **San Martin de los Andes** se logró un **crecimiento de un 27%** y de un **62% en Junín de los Andes**. En el caso de barrios abiertos, las inversiones fueron realizadas por COTESMA, mientras que, en barrios cerrados, estos proyectos fueron solventados, en su mayoría, por el propio barrio. Se considera barrio abierto o cerrado según lo estipulado por el Municipio de cada localidad.

En el cuadro siguiente se presenta la cantidad de bocas de FTTH habilitadas durante el año 2021:

Localidad	Barrio	Fecha de habilitación		Cantidad de posibles clientes
		Mes	Año	
SMA	VV San Martin a sur de RN40	2	2021	376
SMA	Alihuen Bajo	3	2021	168
SMA	Vega Maipu	3	2021	200
SMA	Centro Norte Pocahuyo	4	2021	280
SMA	VV San Martin La Cascada	5	2021	736
SMA	Av. Koessler	7	2021	344
SMA	Tierras del Sol	8	2021	48
SMA	Chacra 4	9	2021	48
SMA	Cascada Chica	12	2021	48
	TOTAL			**2.248**
JDA	Tañi Mapu / Loquimay y varios JDA	4	2021	1.024
JDA	Jardines de Chimehuin	4	2021	184
	TOTAL			**1.208**

TOTAL	**3.456**

Tomando los totales de las localidades donde Cotesma habilitó bocas de FTTH (San Martin y Junín de los Andes), en el año 2021 se habilitaron un total de 3.456 posibles nuevos clientes.

Marcela Mariña
Síndico
Juan Carlos Astete
Presidente
Liliana Aravena
Secretario
Gabriela Azcárate
Tesorero

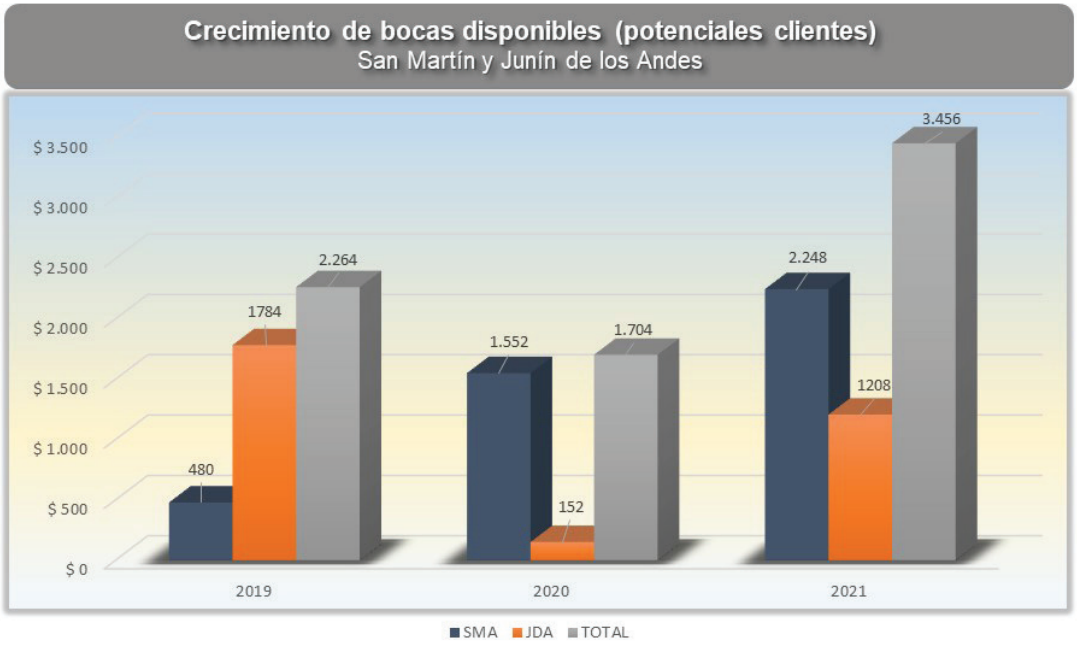

En cuanto al mantenimiento, se continuaron con los trabajos de reparaciones preventivos y a demanda de las redes existentes de cobre para los abonados que a la fecha continúan con esa tecnología.

Troncales de fibra óptica

En 2021 se realizó la obra de tendido de aproximadamente 12.000 metros de fibra óptica para dar un nuevo vinculo de mayor capacidad y seguridad a la localidad de Meliquina contra San Martin de los Andes. Esta obra incluyo 8.000 mts de tendido subacuático por el lecho del lago Meliquina, así como otros sectores de tendidos aéreos y subterráneos dentro de terrenos de Parques Nacionales, colectores de Ruta Nacional y terrenos de privados.
Asimismo, se prolongó el troncal de fibra óptica para dar una mejor conectividad a los nodos de acceso de Loteo Quilquihue.

Infraestructura e Ingeniería

Se continuó mejorando la infraestructura en los más de 70 sitios que conforman la red de Cotesma. Estas inversiones planificadas surgieron de necesidades operativas por desgaste u obsolescencia de los elementos de infraestructura (por ejemplo, baterías agotadas), mientras que otras fueron parte de un proceso necesario de mejora de lo existente.
Como Obras Principales podemos resaltar:

- ✓ Construcción de un nuevo Nodo de Acceso Inalámbrico en Meliquina, vinculador por Fibra Óptica, en reemplazo de uno existente que debió reubicarse.
- ✓ Construcción de un nuevo Mástil arriostrado de 30 mts de altura en zona de Chacra 30 para coubicación de empresas de Celular (Actualmente con Telecom Personal)
- ✓ Construcción de una Torre Autosoportada de 30 mts de altura en Depósito de Cotesma para coubicación de empresas de Celular (Actualmente con Telecom Personal)
- ✓ Construcción de 2 monopostes de bajo impacto visual en zona de El Arenal y Vega San Martin para Telecom personal.
- ✓ Construcción de un nuevo nodo de acceso Inalámbrico en la azotea del Casino de Zapala para dar cobertura y acceso a internet a nuevas zonas de la localidad.
- ✓ Se construyó y monto un nodo autónomo para distribución de Wifi Gratis en el Refugio de Vn Lanin a los 2300 msnm.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Monitoreo y control de Redes

- ✓ Se diseñaron y planificaron mejoras en la red para poder administrar el aumento de tráfico.
- ✓ Se cambió la interfaz que nos vincula a CABASE (Cámara Argentina de Internet), en la ciudad de Neuquén, pasando de una capacidad de 10 Gbps a 20 Gbps, esto con el objetivo de soportar el crecimiento y dejar preparada la red para su constante evolución.
- ✓ Se ampliaron las interfases con nuestro Carrier de Internet de 10 Gbps a 20 Gbps en las fronteras de ALICURA y Junín de los Andes.
- ✓ En el sitio de Alicura se hizo un cambio de equipamiento de Switching para mejor administración del tráfico con los diversos proveedores y clientes con los que se entregan servicios.
- ✓ Se amplió la capacidad de tráfico del servidor de IPTV (servicio Cotesma Play) por el aumento de demanda y abonados del servicio de Televisión.
- ✓ Como parte de un desarrollo del área de NOC, se logró automatizar el proceso de configuración y alta de los equipos instalados en los domicilios de los abonados, lo que permitió bajar los tiempos de instalación y eficientizar todo el proceso, reduciendo la tasa de fallas.

Debido al crecimiento de servicios en las distintas localidades en las que Cotesma brinda servicios, se dio un agotamiento de las direcciones IPv4 que disponía la Cooperativa. Para solucionar este problema, se hizo la compra de equipamiento especifico que permitió establecer un mecanismo (CGNAT) que posibilita una reutilización de direcciones. Mientras tanto se avanza en la implementación de Dual Stack con IPv6.

Instalaciones y Soporte domiciliario (soporte en domicilio de Clientes)

Con el objetivo de mejorar la gestión de instalaciones y resolución de reclamos, durante el año 2021, se realizaron las siguientes tareas:

- ✓ contratamos una nueva empresa de servicios tercerizados con una cuadrilla extra para aumentar el volumen de respuesta a instalaciones de FTTH y ADSL, pasando a tener cuatro cuadrillas permanentes en las zonas de Junín y San Martin de los Andes.
- ✓ Se incorporaron 4 técnicos de soporte domiciliario.
- ✓ Se nombró un nuevo Supervisor del área que actúa en la mejora constante de procesos internos y control de calidad de los trabajos tercerizados.

ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING

Internet

Crecimiento de Clientes de Internet en los distintos mercados

La evolución de clientes de internet en los diferentes mercados, a pesar de la situación económica nacional, siguió en franco crecimiento. La única localidad en donde sólo nos limitamos a mantener la cartera de clientes actuales, por una limitación en el suministro del ancho de banda destinado a brindar el servicio, fue Villa Pehuenia. En el resto de las localidades, se mantuvo un crecimiento sostenido.

En San Martín de los Andes continuamos con el proceso de construcción de planteles de fibra óptica, de manera de seguir incrementando la cantidad de clientes con esa tecnología. De hecho, el crecimiento porcentual en clientes FTTH en todos los mercados asciende a diciembre 2021 fue del 75,8% llegando de esta forma acumulamos un total de 6.371 clientes en dicha tecnología, representando casi el 40% del total de los clientes activos.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

La evolución de clientes por localidad es la siguiente:

- ✓ En la localidad de **Zapala** logramos **incrementar la cantidad de clientes en un 16,4%** pasando de 1.565 a 1.821 clientes activos.
- ✓ En **Junín de los Andes** tuvimos un **incremento en la cantidad de clientes del 48,6**% pasando de 1.060 a 1.575 clientes.
- ✓ En Villa Pehuenia, no tuvimos crecimiento y sólo logramos mantener los 495 clientes existentes por las limitaciones en el suministro de ancho de banda.
- ✓ En **nuestra localidad** con un mercado muy maduro respecto a la penetración del servicio de internet, tuvimos un **incremento de 10.2%, pasando de 11.875 a 13.082 clientes activos**. En San Martín se siguió trabando en la migración de clientes de la tecnología de cobre a FTTH, incrementando un 100,2% la cantidad de clientes conectados con fibra óptica, ese crecimiento significó llegar a diciembre de 2021 en San martín de los Andes a 3.998 clientes conectados con FTTH.

El **incremento general de la cartera de clientes** de internet **fue del 13,6 %** llegando a un total de 17.363 clientes de internet a fines del año.

Campañas de Marketing y Comunicación

Acciones de Comunicación

¡Cumplimos 60 años lo festejamos regalando 60 premios!

El 15 de agosto festejamos los 60 años de Cotesma y realizamos sorteos con importantes premios para nuestros asociados y clientes.

El lote de premios fue el siguiente: 10 smart TV, 10 teléfonos celulares, 10 parlantes inalámbricos, 10 auriculares, 10 Google Nest MIni y 10 extensores de wi-fi.

Acciones de Marketing

En septiembre, Cotesma lanzó una promoción para que más clientes hagan un cambio de tecnología, por lo que durante el mes de septiembre se les bonificó el costo de instalación a quienes optaran por tener fibra óptica. La promoción fue un éxito. Tuvimos un incremento de un 170% en las ventas, con relación al mes anterior, con la incorporación de 415 abonados que optaron por internet de alta velocidad.

Cotesma Play

A finales de diciembre de 2020, pero con impacto directo en el ejercicio 2021, se realizó el lanzamiento de un nuevo servicio de Televisión por Internet, llamado Cotesma Play.
Luego de varios años de análisis y negociaciones con los distintos productores de contenidos para televisión, a través de CABASE (Cámara de Internet) a la cual estamos asociados, pudimos concretar este anhelado proyecto que, sin dudas, potencia el servicio de Internet y diversifica sus contenidos.

¿Qué es COTESMA PLAY?

Cotesma Play es TV por internet a través de fibra óptica potenciada por una Experiencia Android TV de entretenimiento.

A través de Internet de alta velocidad, se recepcionan más de 100 canales HD, que pueden verse en hasta en 5 dispositivos a la vez (si lo deseas con diferente programación). Además, con el Android TV Box, que se entrega con el servicio, se pueden utilizar las aplicaciones de contenidos audiovisuales más populares como YouTube, Netflix, Amazon Prime, Disney+, Red Bull TV, Watch TV de Facebook, Spotify y otras aplicaciones, como juegos, habilitadas para la versión de Android TV.

Dentro de la estrategia de lanzamiento, se generaron descuentos especiales con la contratación del servicio de FTTH. **La aceptación de este producto fue muy buena, logrando captar 635 clientes en el primer año de vida**.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Nuevo modelo de Atención al Cliente

Con el objetivo de mejorar la calidad de atención a nuestros asociados y clientes, se tomó la decisión de contratar a una consultora (Kenwin) especializada en las mejores prácticas de atención, a quien se le encomendó realizar un análisis de la situación actual, un diagnóstico y el plan de implementación correspondiente para un Nuevo Modelo de Atención al Cliente, cuyo principal objetivo es aumentar la satisfacción de nuestros abonados y mejorar su experiencia de contacto.
A la finalización de este ejercicio, hemos cumplido con varias etapas de la planificación establecida, pero su implementación, se verá reflejada el próximo año.

Marcela Mariña
Síndico

Beneficios para Asociados

La valorización de los beneficios otorgados se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	DESCUENTO
Descuento en Llamadas	2.000.400
Descuentos sobre tarifas de internet	33.896.940
Descuentos sobre el Pack Telefónico	7.875.799
Total de beneficios 2021	**43.773.139**

Juan Carlos Astete
Presidente

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De los hechos ocurridos en el presente Balance vemos a continuación lo siguiente:

El **ratio de endeudamiento**, que permite evaluar la solvencia de la Cooperativa (Pasivo hacia terceros / Patrimonio Neto), fue del 6%.

Liliana Aravena
Secretario

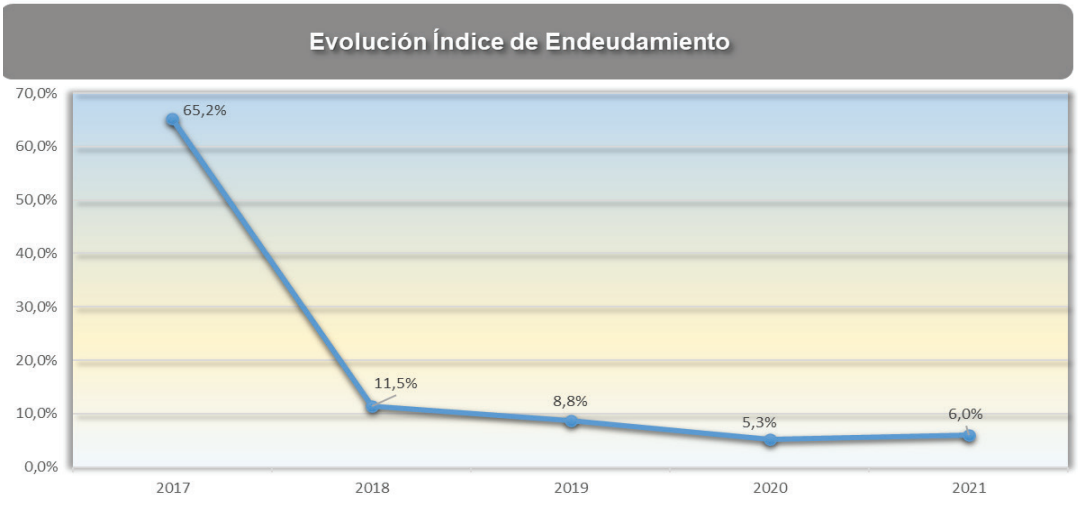

Gabriela Azcárate
Tesorero

El **índice de liquidez corriente** (Activo Corriente/ Pasivo Corriente), que permite definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, fue del 234%.

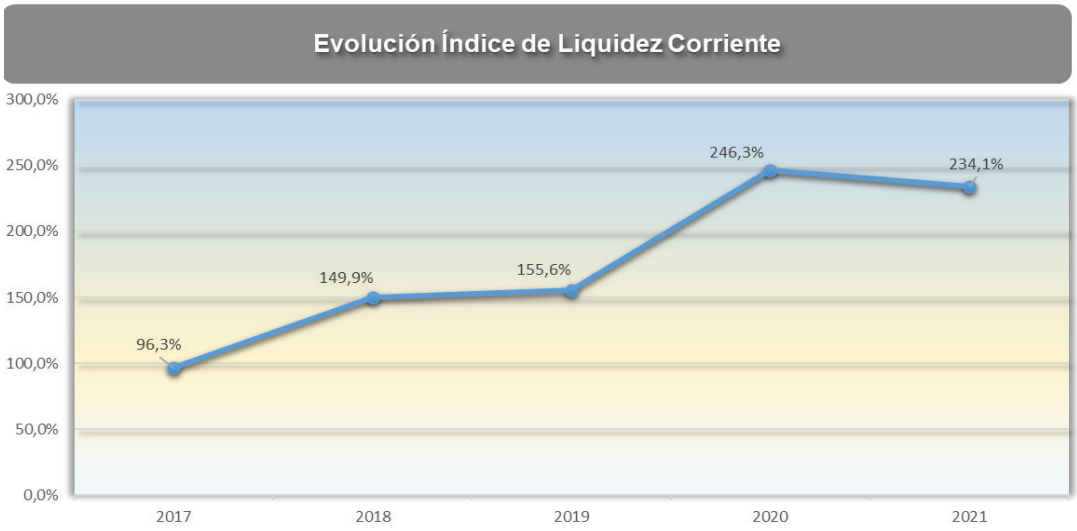

El **índice de rentabilidad** neta que nos indica la rentabilidad que está ofreciendo el Patrimonio (Resultado neto/ el Patrimonio Neto promedio) para el año 2021 refleja una **rentabilidad positiva del 6,54%.** Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades que desarrolla la Cooperativa.

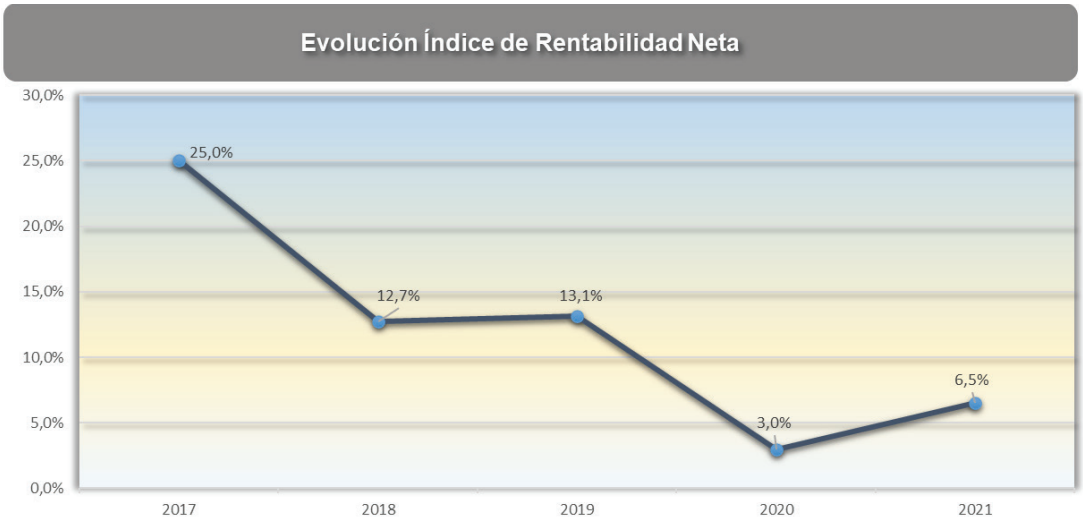

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

A continuación, se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2021:

Activos al 31/12/2021

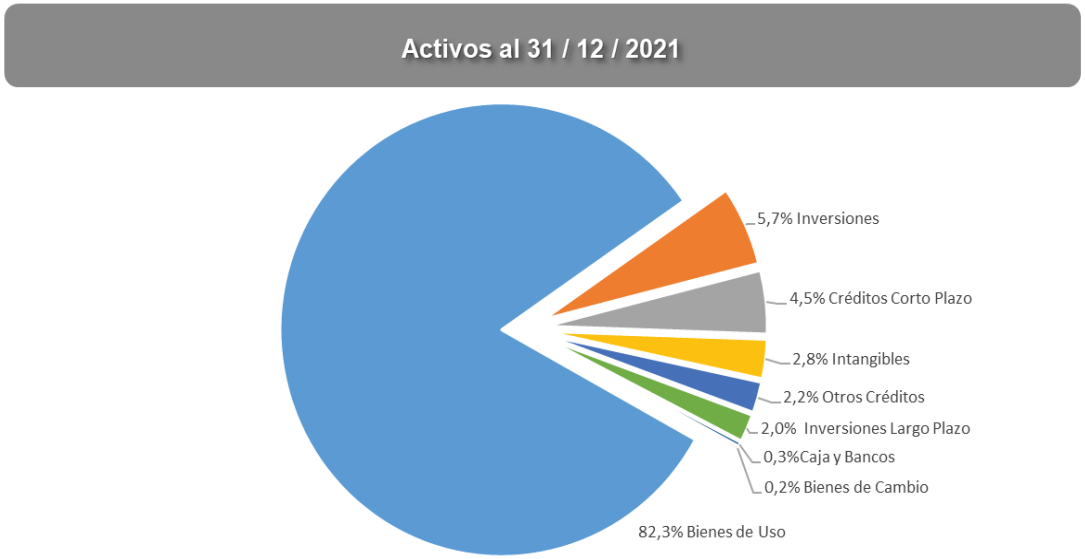

Pasivos al 31/12/2021

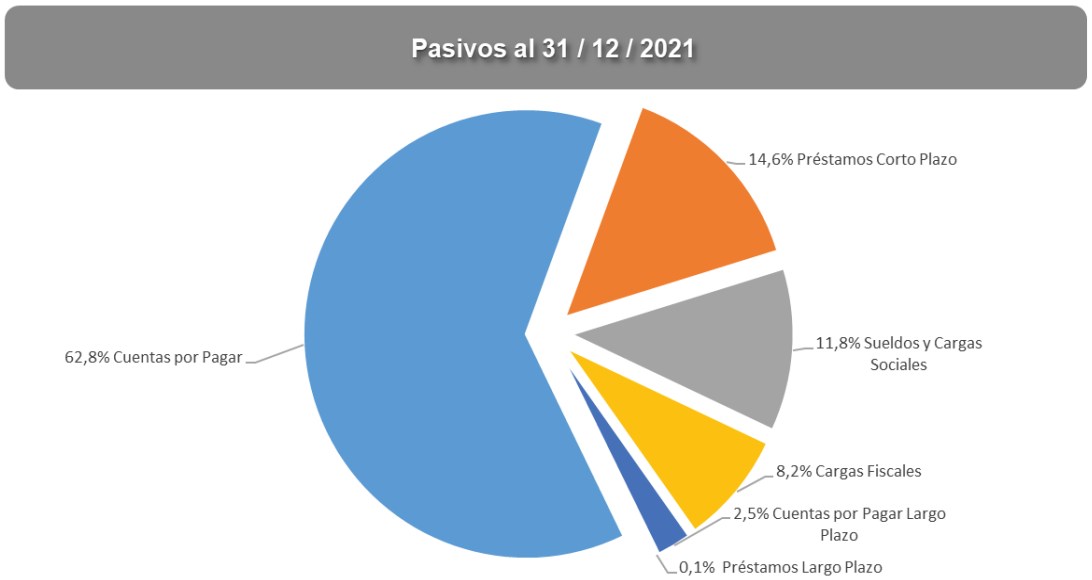

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Relación entre amortización de bienes e inversiones en miles de $

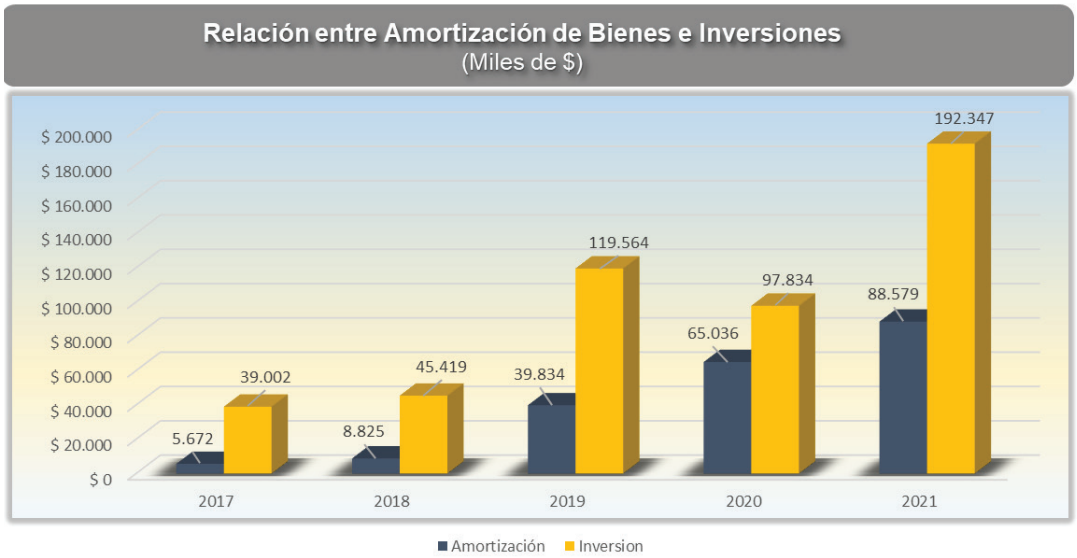

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Ingresos de personal

La flexibilidad laboral en el contexto de pandemia desarrollado durante el periodo 2020-2021 fue un aspecto necesario y se continúa revisando el proceso de reclutamiento con el objetivo de evaluar nuevas modalidades de trabajo.
Durante el año 2021 se incorporaron 17 empleados de manera efectiva, para distintos sectores de la Cooperativa y se desvincularon 4 personas.

Crecimiento interanual

Dada la fuerte convicción de Cotesma de mejorar el servicio al cliente como así también de continuar creciendo, en el transcurso de los últimos años se han efectuado incorporaciones a la planta permanente y mejorado los procesos productivos.

Durante los años 2011-2015 el promedio de empleados ha sido de 83 personas; mientras que desde el año 2016 al 2021 el promedio es de 100 personas. El cuadro que se muestra más abajo es el resultante de dividir la cantidad de líneas telefónicas y la cantidad de cuentas de internet, por la cantidad de empleados en planta permanente. Es de destacar que el tipo de servicio que se brinda difiere según la localidad.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

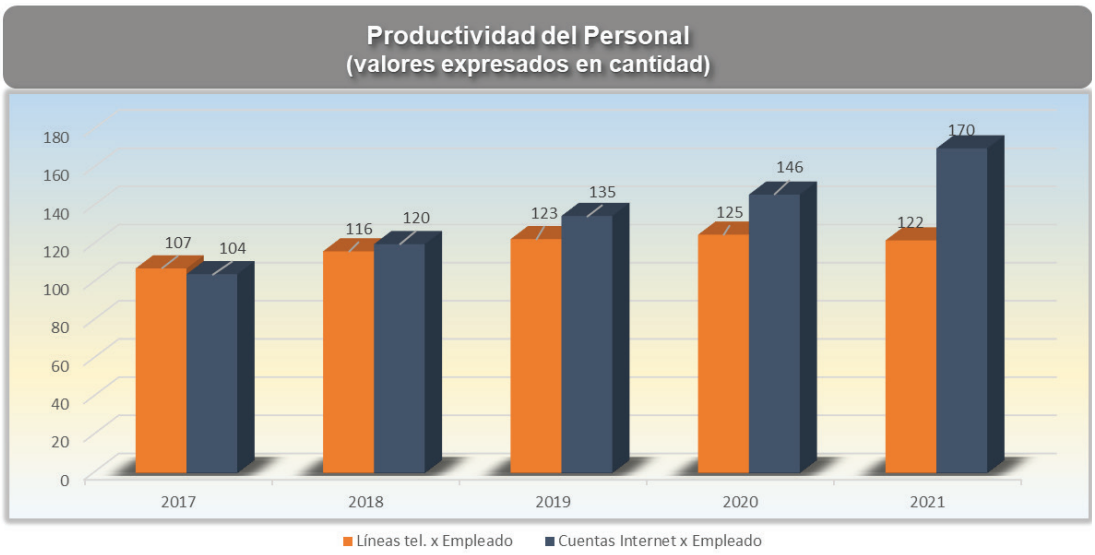

Se analizaron y aplicaron los ajustes paritarios anuales de cada convenio con el que la Cooperativa aplica. Para el personal fuera de convenio se acordaron los mismos incrementos aplicados por el convenio 296/97.

Plan de capacitaciones

Se cuenta con un Plan Anual de Capacitaciones que contempla cursos internos y externos orientados a todas las funciones de la Cooperativa, el cual se cumplió en las medidas de nuestras posibilidades. Se realizaron capacitaciones en todas las áreas de la Cooperativa, algunas con la modalidad virtual y otras presencial, respetando los protocolos establecidos por el ministerio de Salud.
Se finalizó el manual de funciones de todas las áreas, el cual se encuentra en constante revisión y ajuste, de ser necesario.

Seguridad e higiene

El índice de siniestralidad no ha generado impacto ya que es muy bajo. Se hace hincapié en el uso de Elementos de Protección Personal y seguridad vial en todos nuestros técnicos, como así también seguridad en oficinas, adaptando a cada persona las necesidades ergonómicas y con capacitación constante.

Comunicación interna

Se continuó desarrollando y distribuyendo nuestro Boletín interno mensual para la comunicación de los eventos
relevantes que se suceden en cada una de las áreas de la Cooperativa, el que va dirigido a todos los empleados de la Cooperativa.

Creemos que estar comunicados contribuye a generar un clima de confianza, mejorar la productividad y a facilitar la adaptación a los cambios.

ÁREA DE SISTEMAS

Infraestructura

Con el objetivo de poder brindar la posibilidad de la venta on-line de las entradas del cine del Centro Cultural, se procedió a realizar trabajos de infraestructura. Para ello, se requirió de la migración de servidores y del sistema para poder ser accedido a través de internet e interconectar el sistema de ventas y administración a la plataforma de venta on-line.

Continuando con la actualización de los sistemas operativos, se migraron los dos controladores de dominio; los que tienen una serie de responsabilidades necesarias para dar lugar a las operaciones de los usuarios y el equipamiento informático.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Se instaló y configuró un sistema para administrar y controlar puntos de accesos del personal a través del control de apertura y cierre de puertas y portones.

Plataforma de Virtualización

Luego de la instalación de la solución de servidores Blades más la solución de almacenamiento tipo SAN (Storage Area Netwok) se procede a la selección de una infraestructura de TI.

Objetivos:

- ✓ Unificación infraestructura Sistemas - NOC
- ✓ Administración Centralizada
- ✓ Mejor rendimiento presupuestario
- ✓ Optimización recursos humanos y tecnológicos
- ✓ Plataforma empresarial

Tecnología que incorporar:

- ✓ Virtualización
- ✓ Sistema de automatización escalable

Tecnologías seleccionadas:

- ✓ Red Hat Virtualization
- ✓ Red Hat Enterprise Linux
- ✓ Red Hat Ansible Automation Platform

Juntamente con un partner de Red Hat, se procedió a la instalación, parametrización y configuración de la solución seleccionada. Se procedió además a la creación de servidores virtuales, contando a la fecha con más de 15.

Implementación Odoo

Para llevar a cabo el proceso de migración al nuevo sistema Odoo (Etapa I) se llevaron cabo las siguientes tareas:

- ✓ GAP análisis (3 meses): se avanzó con el GAP análisis entre los sistemas SAT y Odoo que es el que determina la factibilidad funcional y técnica de la implementación. Es decir, se utilizó la información del sistema Jsat para registrar los asientos correspondientes en Odoo y luego desde Odoo gestionar:
    - Contabilidad formal
    - Facturación y Pagos de proveedores
    - Compras
    - Bancos
    - Inventarios
- ✓ Sincronización Jsat – Odoo: se realizaron ajustes para lograr la sincronización desde el sistema de gestión Jsat a Odoo, teniendo como objetivo el de unificar la gestión administrativa en Odoo.
- ✓ Implementación del sistema ERP (principios del mes de agosto): se desarrolló la planificación de la implementación para dar comienzo a la implementación, la que se dividió en dos fases:
    - Contabilidad
    - Compras e Inventario
- ✓ Seguimiento y capacitaciones:
    - Se realizaron capacitaciones semanales a Key Users (usuarios claves que estarán aptos a

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

dar entrenamiento y soporte a los usuarios finales).

- Se realizó seguimiento semanal interno para acuerdos sobre los procesos de negocio y avance del proyecto.
- Se realizaron reuniones mensuales de avance del proyecto con las gerencias.

Primer Diagrama de Implementación:

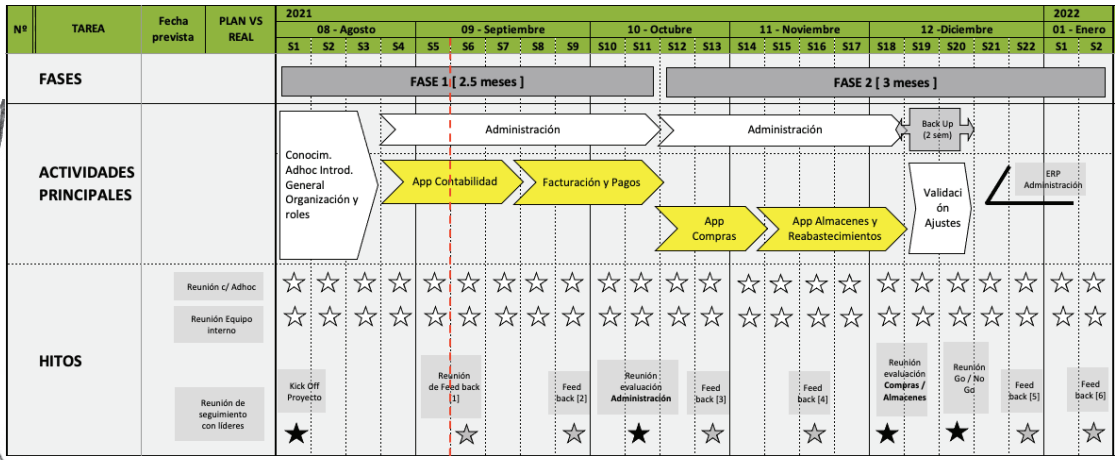

- Plan de Entrenamiento: desde el área de sistema se desarrolló un cronograma de capacitaciones para los futuros usuarios del sistema, llegando a un total de 68 empleados. Para el mismo se realizan capacitaciones con asistencia presencial y utilizando bases de datos de entrenamiento para tener una verdadera aproximación a la realidad. Se generó documentación, manuales y videos explicativos. El plan se desarrolló en un lapso de 7 semanas más capacitaciones individuales de apoyo, poniendo énfasis en los key users.

Firma digital

A partir de una decisión estratégica, junto con el área de RRHH y la Secretaría de Modernización de la Gestión Pública del Gobierno de la Provincia del Neuquén, se gestionó la identidad digital de consejeros y gerentes. Cotesma gestionó la adquisición de los tokens físicos para albergar la firma digital de cada individuo y se configuraron los equipos informáticos e instalación de software para posibilitar el trabajo con dichas firmas digitales.
Junto a la empresa Visma Latam se trabajó en la implementación de los recibos de haberes de los empleados firmados digitalmente, esto agilizó la firma de los recibos y eliminó el uso del papel.

ÁREA DE CALIDAD

El objetivo de la Cooperativa es contar con un Sistema de Gestión de la Calidad Integral, direccionado a:

- ✓ Aumentar la Satisfacción del Cliente y partes interesadas.
- ✓ Reducir el número de No Conformidades y Reclamos de Clientes.
- ✓ Aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos.
- ✓ Mejorar los niveles de productividad y reducción de costos.
- ✓ Generar indicadores clave y registros de control de procesos, para contar con información confiable, oportuna y pertinente para la toma de decisiones.

Como continuidad en plan de implementación del Sistema de Gestión de Calidad, durante el año 2021 se trabajó junto al INTI en la mejora de distintos procesos y metodologías como:

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

- ✓ Análisis de Contexto Interno y Externo
- ✓ Análisis de Partes Interesadas
- ✓ Plan Estratégico

Se implementaron herramientas y metodologías como:

- ✓ Oportunidades de Mejora
- ✓ No Conformidades

Se trabajó focalizando la Mejora Continua, revisando y mejorando los procesos estratégicos, operativos y de soporte de la Cooperativa.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Balance Social Cooperativo

Desde hace 20 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que esta entidad posee.

Marcela Mariña
Síndico

Definición de Cooperativa:

"Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada."

Valores Cooperativos:

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- **Ayuda Mutua**
- **Responsabilidad**
- **Democracia**
- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad**

Juan Carlos Astete
Presidente

Además, sostienen los valores éticos de:

- **Honestidad**
- **Apertura**
- **Responsabilidad social**
- **Preocupación por los demás.**

Liliana Aravena
Secretario

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.
Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- Asociación Voluntaria y Abierta.
- Organización Democrática.
- Participación Económica de los asociados.

Gabriela Azcárate
Tesorero

En tanto los cuatro siguientes:

- Autonomía e Independencia.
- Educación, Capacitación e Información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Preocupación por la comunidad.

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.
Este Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2021 · 20ª Edición

Marcela Mariña
Síndico

PRIMER PRINCIPIO

LIBRE ADHESIÓN

"Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa."

Nuevos asociados

2016	2017	2018	2019	2020
0,5%	0,4%	0,5%	0,7%	0,8%

Juan Carlos Astete
Presidente

Este es un indicador **del grado de crecimiento de la cooperativa**, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales
87 / 4339 = 0.02

Durante el ejercicio 2021, se asociaron a la cooperativa 87 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 2% respecto del total de asociados al 31/12/20.

Liliana Aravena
Secretario

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados

2016	2017	2018	2019	2020
0,31	0,25	0,27	0,19	0,14

Este indicador busca valorar **la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado**. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población de San Martín de los Andes. Para ello utilizamos un salario mínimo interocupacional, el cual se estima en $55.000 para el ejercicio 2021.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo interocupacional (2021)
$7.000 / 55.000= 0,13

La integración de capital exigida a los nuevos asociados fue, durante el 2021, de $7.000 pesos (7000 cuotas sociales de valor nominal $1 cada una), el cual representó una inversión equivalente al 13% del salario mínimo interocupacional.
La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial los descuentos en

las llamadas DDN, el 20% de descuento en los abonos de telefonía e Internet y la contribución por fallecimiento.
De esta manera, los asociados con su aporte acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados (en el 2021 los descuentos en servicios a asociados superaron los $43.700.000 pesos), además de pasar a formar parte de la vida institucional de la entidad, participando en la toma de decisiones a través de las asambleas y los órganos de gestión y control.

"Salida de la Cooperativa"

Bajas de Asociados

2016	2017	2018	2019	2020
0.7%	0.7%	0.9%	2%	0.8%

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto del total.

Baja de Asociados / Asociados totales
55 / 4339 = 0,013

El resultado del mismo nos muestra que un 1.3% del total de asociados dejo de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2021. (Motivo: Fallecimiento)

Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. N° 19 Estatuto Social).
Con relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma N° 12 de "Egreso de Asociados", la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad. Durante el ejercicio 2021, ningún asociado decidió retirarse voluntariamente de la cooperativa.

Composición de la Masa de Asociados

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como estaba integrado el padrón general de asociados de COTESMA al 31/12/21, de acuerdo con género, persona jurídica y Codominio de Cuotas Sociales:

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2071	48%
Mujeres	1795	41%
P. Jurídicas	256	6%
Codominio	217	5%
Total	4339	100%

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

SEGUNDO PRINCIPIO

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

"Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos."

El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

"Participación en asambleas"

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

Ultimas 5 Asambleas					
	5ª	4ª	3ª	2ª	Última
N° Asamblea	N° 72	N° 73	N° 74	N° 75	N° 76
Fecha	20/07/2018	05/07/2019	09/04/2021	05/11/21	05/11/21
Tipo	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria
Convocados	4362	4308	4307	4339	4339
Asistentes	33	37	18	22	25
% Presentes	0,76%	0,85%	0,4%	0,5%	0,6%

Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

"Accesibilidad a cargos sociales"

Asociados representantes.

2016	2017	2018	2019	2020
0.54	0.53	0.52	0.52	0.51

Este indicador mide **la concentración histórica de la representación social**, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que, en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 32 años, desde 1989 hasta 2021), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupo los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

Número de asociados en órganos sociales (32 años)
Total de cargos sociales (32 años)
106/ 210= 0.50

El resultado de este indicador muestra que, en los últimos 32 años de vida de la cooperativa, de un total de 210 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de estos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 106 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 50% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos.
En este último ejercicio, sobre un total de 6 cargos disponibles, 4 fueron ocupados por asociados que ya venían ejerciendo cargos de representación renovando su mandato por tres ejercicios, y los 2 restantes fueron ocupados por nuevos asociados.

Concurrencia de consejeros y síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, sobre un total de 57 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 81% de las reuniones. Por el lado de la sindicatura, la titular participó en el 91% de las mismas.

TERCER PRINCIPIO

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS

"Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscripto como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible;
los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados."

Distribución de Excedentes

2016	2017	2018	2019	2020
$-	$-	$-	$-	$-

En el ejercicio 2021, el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de $119.953.734,81; de los cuales $119.383.117,62 fueron generados por operaciones realizadas con no asociados, $12.224.565,89 producto de la recepción de aportes no reintegrables por parte del ENACOM, El Instituto Nacional del Teatro, la Legislatura y el Ministerio de las Culturas de la Provincia de Neuquén, y (-$11.653.948,70) mediante operaciones realizadas con asociados (Ver Estado de Resultados del Balance General).
El Art. N° 42 de la Ley 20.337, establece que los resultados generados por operaciones con no asociados y aquellos producidos por operaciones ajenas a la gestión cooperativa, deben ser destinados a una cuenta especial de reserva de carácter irrepartible, en tanto, el resultado generado con asociados debe ser distribuido en proporción a las operaciones realizadas por cda uno de ellos. Como este último arrojó una pérdida, durante el 2021 no se generaron excedentes repartibles.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Aportaciones iniciales exigidas históricamente

2016	2017	2018	2019	2020
0.19	0.19	0.25	0.23	0.22

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que en el ejercicio 2021 alcanzó el 20% del Patrimonio Neto.

Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital)
Fondos propios totales

$376.223.758,51/ $1.864.329.615,71 = 0,20

Valor Agregado Cooperativo (V.A.C)

2016	2017	2018	2019	2020
$74.748.639	$123.102.410	$181.553.153	$313.989.685	$366.501.787

La cuenta del V.A.C (Valor Agregado Cooperativo) calcula el monto total del valor generado como consecuencia de las actividades que realiza la cooperativa, y muestra como se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores, a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas; el servicio brindado por la entidad, mediante la inversión realizada durante el año para garantizar su adecuada prestación; los asociados, a través de los beneficios y descuentos otorgados en la prestación del servicio; el Estado, a través de los impuestos y tasas abonadas; la comunidad, a través del Programa de Responsabilidad social Cooperativa (RSCoop) desarrollado anualmente por COTESMA; y el sector financiero, mediante los intereses y comisiones pagadas. El mismo alcanzó, durante el ejercicio 2021, un valor de pesos **$ 587.882.695** según el siguiente detalle:

VALOR AGREGADO COOPERATIVO TOTAL (Año 2021)	$ 587.882.695
Este valor agregado Cooperativo fue distribuido a:	
Valor Agregado Cooperativo al Personal	$ 272.236.218
Retribuciones, Cargas Sociales, Capacitación y Beneficios al Personal	
Valor Agregado Cooperativo a los Servicios brindados por la Cooperativa	$ 192.347.047
Inversión en equipamiento para la prestación de los servicios que brinda la cooperativa	
Valor Agregado Cooperativo a los Asociados	$ 43.733.139
Beneficios Otorgados los asociados (Descuentos Internet, Llamadas y Pack Telefónico)	
Valor Agregado Cooperativo al Estado	$ 36.021.793
Gastos Fiscales (Impuestos, Tasas y Contribuciones Nac. / Prov. y Municipal)	
Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad	$ 23.618.215
Programa de Responsabilidad Social Cooperativa - RSCoop	
Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero	$ 19.926.283
Gastos Financieros (Intereses, Actualizaciones, Comisiones, etc.)	

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

CUARTO PRINCIPIO

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

"Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa."

"Independencia Financiera"

Independencia financiera

2016	2017	2018	2019	2020
0,60	0,61	0,89	0,92	0,92

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total

$ 1.864.329.615,71 / $ 1.975.402.305,27=0,94

El mismo nos indica que el 94% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y solo el 6% restante mediante capital ajeno.

"Autonomía de partícipes no asociados"

Participación de Clientes no asociados

2016	2017	2018	2019	2020
0,66	0,70	0,71	0,73	0,75

Ingresos no asociados / Ingresos totales

$ 632.407.353,67 / $ 842.726.006.94 = 0.75

Al igual que el año anterior, el porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2021 un 75% de los ingresos totales.
Los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios como ser la telefonía e Internet, los servicios de transporte de telecomunicaciones prestados a las compañías de telefonía móvil mediante nuestra red de fibra óptica, y los servicios prestados por el Centro Cultural.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

QUINTO PRINCIPIO

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

"Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo."

Marcela Mariña
Síndico

Acciones en materia de Educación Cooperativa

Dada las restricciones que impuso la pandemia, y los correspondientes ASPO y DISPO que estuvieron vigentes durante el primer semestre del 2021, COTESMA se vio obligada nuevamente a suspender las actividades planificadas en materia de Educación Cooperativa a niños y adolescentes. En este marco, durante el segundo semestre del 2021, se retomaron las acciones iniciadas a fines del 2019 tendientes a promover el cooperativismo escolar en la localidad. En este orden, se financió el viaje del Lic. Marcelo Sabbioni, especialista en el tema, quien visitó los secundarios de San Martín y Junín de los Andes promoviendo las características, ventajas e impacto de las cooperativas escolares en la comunidad escolar. Asimismo, el asesor en cooperativismo de Cotesma concurrió en el mes de noviembre a la asamblea anual de la Cooperativa Escolar "Construyendo el Futuro" de la Escuela Don Jaime de Nevares de Villa la Angostura. Ambas acciones se enmarcan en el objetivo de lanzar en el año 2022 un programa de promoción del cooperativismo escolar en los secundarios de San Martín de los Andes.

Juan Carlos Astete
Presidente

Balance Social Cooperativo

Desde hace 20 años COTESMA realiza este Balance Social Cooperativo (BSCoop) cuya finalidad es brindar información relacionada con la aplicación y puesta en práctica de los 7 principios cooperativos en el accionar cotidiano de Cotesma

Capacitación Cooperativa

Durante el año 2021 cotesma realizó un encuentro de capacitación en cooperativismo destinado al personal ingresante a la cooperativa en el marco de su proceso de inducción, en los cuales se desarrollaron los principales conceptos vinculados con la identidad cooperativa, sus valores y principios, y su manifestación práctica en el accionar cotidiano de COTESMA.

Liliana Aravena
Secretario

Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de su portal de Internet www.cotesma.coop, y sus redes sociales (Instagram y Facebook). De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2021.

Gabriela Azcárate
Tesorero

SEXTO PRINCIPIO

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

"Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales."

Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la secretaria de la Federación.
Dentro de los temas que se abordaron en el trabajo cotidiano de la federación durante el 2021 se destacan: El análisis permanente del cuadro tarifario vigente en función de las reglamentaciones sancionadas a partir de la declaración del servicio de internet como servicio público regulado por parte de la ENACOM. El proyecto de generación de REDES INTERNAS para brindar servicio wifi gratuito y de alta velocidad a más de 500 establecimientos educativos distribuidos a lo largo y a lo ancho de nuestro país, y el análisis de proyectos de conectividad por fibra óptica que permitan ofrecer internet de alta velocidad en los barrios populares relevados por parte del RENABAP en cada una de las localidades donde la federación brinda servicio a través de sus cooperativas asociadas.

SEPTIMO PRINCIPIO

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

"La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros."

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

2016	2017	2018	2019	2020
2.595.890	4.195.215	6.731.374	9.695.905	20.034.494

En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, el cual busca:

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como organización cooperativa

El programa se estructura en base a los siguientes ejes de trabajo:

1. Cultura, Educación y Deporte
2. Inclusión digital
3. Cooperativismo
4. Medio Ambiente
5. Contribuciones a la Comunidad

Fundamentos del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores,

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social (RS). En el caso de las cooperativas, los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales, educativos, deportivos y medioambientales)

Marcela Mariña
Síndico

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de la gente, el medio ambiente y la comunidad en la cual están insertas.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2021 en cada uno de los ejes de trabajo del programa, las cuales, en conjunto, representaron una inversión de ***$ 23.618.215*** de pesos.

Juan Carlos Astete
Presidente

Cultura, Educación y Deporte – Monto Invertido = **$16.691.415**

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con el mundo del trabajo, la educación, la cultura y el deporte, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

Centro Cultural Cotesma (CCC)

Cultural Cotesma (CCC Desde el año 1991, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, espectáculos musicales, talleres etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

Liliana Aravena
Secretario

La pandemia en el CCC

El año 2021 fue el segundo año de pandemia en el CCC. Los primeros dos meses solo pudimos ofrecer espectáculos de teatro y talleres, para los cuales se exigían las medidas sanitarias obligatorias y aforos muy limitados. Durante este período, se buscó garantizar el distanciamiento preventivo a partir de la inhabilitación de butacas en las salas y la incorporación de señalética específica en todos los sectores donde se desarrollaban espectáculos y talleres (Amancay, SUM, Günther Blas) y en el Hall de Ingreso. En este último se instaló un Tótem Sanitizante y de medición de temperatura, lo cual facilitó el acceso y garantizó que todos los visitantes que se acercaron a disfrutar de la oferta cultural se encontraban en condiciones para hacerlo.
En el mes de marzo retomamos las proyecciones de cine con solo un 30% de aforo, pasando posteriormente al 50%, pero en mayo, a causa de un nuevo rebrote de COVID, tuvimos que cerrar nuevamente las puertas hasta bien entrado el mes Junio, lo cual nos impidió celebrar el 30 aniversario del Centro Cultural como lo teníamos planificado. Recién a partir del mes de julio se fue restableciendo la normalidad, incrementando la cantidad de espectáculos, actividades y espectadores.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Actividad cinematográfica

Una vez que se reinició la actividad cinematográfica, ofrecimos títulos importantes como, por ejemplo: Godzilla vs Kong, Mortal Kombat, Black Widow, Un jefe en pañales, Paw Patrol, Venon Carnage Liberado, y Spiderman no way home. Por el lado del Espacio INCAA San Martin de los Andes las películas

destacadas fueron: La Noche Mágica, De la Noche a la Mañana, y El Prófugo, entre otras.
En este segundo año de pandemia, las restricciones imperantes sumado a la falta de estrenos hizo que la afluencia de público siguiera muy por debajo de lo normal, totalizando una cantidad de 15.075 espectadores, lo que representa un 27% de la cantidad de asistentes en un año normal.

Actividades en el Teatro

A diferencia del cine, el teatro y los espectáculos artísticos pudieron desarrollarse durante prácticamente todo el año. En total, se realizaron 105 espectáculos en nuestra querida Sala Amancay, con un promedio de casi 9 funciones por mes, destacándose el mes de diciembre en el cual se logró el récord de 21 presentaciones. En total, durante el 2021 asistieron 7665 espectadores, a razón de 73 personas por función, con una cantidad promedio de 639 espectadores mensuales.
Entre las obras y espectáculos ofrecidos se destacan: Las cuatro estaciones; Nimbus, Beta Brownie, Dos Cantautores, Todo con cuerda, Amor o Poliamor, Zambalache, Se suspende la tormenta porque empieza la función, Fonografía de montaña (Bioma y Pedro Liberalia), El soplador de estrellas, Noches de Embrujo, Los cascarudos sin paz, ¿Quien soy yo?, Crecer bailando, Tributo a Prince – Jazz Swin Tap, Suma ascensis o del imposible abandono, Mi gato amo, Zhitary, Mareas profundas, Busqueda, Albricias Intimo, y Rizoma.

Talleres artísticos y actividades de terceros

Los talleres fueron la gran estrella del 2021. Bajo estricto protocolo sanitario y manteniendo el distanciamiento obligatorio se llegó a tener 19 talleres activos de diversos tipos y disciplinas, las cuales detallamos a continuación junto con la tallerista responsable de cada actividad: Teatro (Sandra Monteagudo), Ballet (Andrea Iocca), Flamenco (Belén Rouco), Danzas Andinas (Jimena Martínez), Danza terapia (Manuela Larsen), Malambo (Rubén Cabrera), Karate (Graciela Lorca), Gimnasia (Graciela Lorca) Danza Contemporánea (Natalia Lamberti), Flexibilidad (Natalia Lamberti), Tai Chi (Marta Goychea), Circo y Danzas (Stefi Mateu), CECLA (Alejandra Ereñu), Danza Afro (Paula De Escurra), Acuarela (Kira Mamontof), Yoga (Ayelén Martínez), Quiero Grabar (Pedro Monzo), Musicoterapia (Camila Canaves), y Laboratorio de guitarras (Matías Baga)
Finalmente, dentro de los eventos y las actividades de terceros desarrolladas en el CCC se destacan: la Jornada Provincial de Modalidad especial, la Asamblea del Colegio de Psicólogos, el Laboratorio Contemporáneo y la Exhibición de Instrumentos de viento.

Colaboración con la comunidad

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colabora con asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión y/o bonificación de sus salas y espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general. Entre ellas se destacan las siguientes instituciones y/o actividades: Festival Estival de Teatro, Cooperativa 14 de abril, secretaria de Cultura Municipal, Escuela de Música, Comisión del Trabún, CIART N° 5, Policía Federal, CIA Junín de los Andes, COCONAF, Rotary Club, Ar.cu.pa, Amigos del Museo, M.U.S.A, y Albricias.

Centro de Estudios / Base de Innovación Tecnológica Cotesma (BIT)

Durante 13 años (2006 - 2019) Cotesma gestionó un centro de estudios a distancia (CEC). En el año 2020, el Consejo de Administración tomó la decisión de redefinir su misión, buscando vincular sus actividades con el sector de la economía del conocimiento y las tecnologías de la información y comunicación, en función de las demandas emergentes de los denominados "trabajos del futuro", la importancia de incorporar nuevas estrategias pedagógicas para el desarrollo, la motivación y el entrenamiento de las habilidades del siglo XXI, y el nuevo escenario socio-económico de la localidad, el país y el mundo. De esta manera, a partir de este rediseño, BIT, la base de innovación tecnológica de Cotesma tendrá como Visión y Misión:

Visión: *"Desarrollar en San Martín de los Andes la meca de la tecnología de la Patagonia. Una plataforma para el desarrollo del conocimiento tecnológico en la región. Disponible para investigadores, equipos de desarrollo, entrepreneurs, industrias, pymes, trabajadores y autores del futuro."*

Misión: *"Contribuir al desarrollo de valor en la Economía Del Conocimiento en San Martín de los Andes*

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

y su región, a partir de la divulgación, formación y fomento de las disciplinas vinculadas a la industria 4.0 y los nuevos paradigmas tecnológicos, apelando a los métodos pedagógicos emergentes para el desarrollo de las habilidades del siglo XXI, como así también incentivar, equiparar y amplificar la participación de mujeres en el ecosistema de los trabajos tecnológicos"

Ejes estratégicos del BIT

- **Divulgación**: Brindar experiencias de aprendizaje en formato cursos, talleres y/o actividades, y realizar eventos y acciones orientadas a niños, niñas, adolescentes y comunidad en general, buscando que los mismos, a través de la experimentación con la tecnología y guiados por estrategias pedagógicas modernas, desarrollen sus habilidades para el Siglo XXI, y a través de dicha experimentación, motivar, acercar y descubrir nuevas vocaciones vinculadas con las nuevas disciplinas digitales.

- **Formación**: Ofrecer y/o facilitar trayectos de formación para los trabajos del futuro, oficios digitales y nuevas tecnologías, orientados a jóvenes, trabajadores y público en general, que les permitan mejorar su desempeño y/o acceder a nuevas oportunidades de trabajo calificado dentro del sector de la economía del conocimiento. A través del entrenamiento de las denominadas habilidades blandas, focalizadas en las "employability skills", desarrollando perfiles versátiles y preparados para los desafíos laborales emergentes.

- **Impulso**: Apoyar e incentivar a los emprendedores locales y regionales en el desarrollo de proyectos innovadores de base tecnológica y de triple impacto, que contribuyan a generar empleo y riqueza dentro de este creciente sector socio-económico.

Localización y alcance del proyecto BIT

COTESMA pone a disposición del BIT, el uso exclusivo de parte de sus instalaciones, las cuales están siendo remodeladas de acuerdo con las necesidades y requerimientos específicos del proyecto. La remodelación y adecuación del edificio se encuentra en fase de ejecución a cargo del estudio de arquitectura NOA S.A, quien elaboró el anteproyecto respectivo. Se estima como fecha de conclusión del proyecto edilicio para el mes de agosto del 2022.
El edificio que albergará al BIT está ubicado en pleno casco histórico de San Martín de los Andes, lo cual facilitará el acceso a toda la población. El desarrollo consiste en el acondicionamiento del edificio para instalar el Espacio Maker, el Laboratorio STEAM (Launch Área) y salón de Formación 4.0 (Skylab), la Sala de Reuniones (Headquarters), además del sector de baños y la recepción.
Todas las actividades y propuestas que ofrecerá el BIT estarán destinadas no solo al público de San Martín de los Andes, si no también incluirá ciudades vecinas de similares características socio-económicas y con las mismas deficiencias en materia de oportunidades de capacitación y acceso a las tecnologías de innovación.

Predio Deportivo Cotesma

COTESMA es propietaria del lote Lote 18ª de la Vega Plana dentro del ejido municipal de San Martín de los Andes. En parte de dicho lote funciona la Reserva Natural Urbana Cotesma, y desde hace varios años, el predio lindante con la RNU ha sido destinado al desarrollo de actividades deportivas y sociales, otorgando el uso de éste a distintas entidades deportivas sin fines de lucro.
Desde el año 2016, dicho predio fue otorgado en comodato al Club Embajador de los Andes. Desde que se hizo cargo del predio, Embajador ha puesto su mayor esfuerzo en la mejora del espacio deportivo, tanto de las canchas como de las instalaciones existentes, mejorando y creando condiciones para el desarrollo de las actividades deportivas y sociales mediante el esfuerzo personal, económico y financiero de sus miembros, con el acompañamiento de Cotesma.
En este marco, buscando profundizar la alianza con el Club Embajador de los Andes, el jueves 24 de noviembre del 2020, Cotesma y el Club Embajador de los Andes firmaron un acuerdo de colaboración a través del cual el Club gestionará durante 10 años el desarrollo de actividades deportivas, sociales y comunitarias en el Predio Deportivo Cotesma
Este acuerdo de colaboración potencia el desarrollo de más deportes, sumando nueva infraestructura y actividades de las que podrá disfrutar toda la comunidad. En este marco, los asociados de Cotesma y sus familias cuentan con descuentos en la cuota social y en las actividades como fútbol, escalada, esquí alpino y en las nuevas disciplinas que organice el club, así como en el uso de los espacios que se crearán en el futuro, como el sector social y parrillas. Esta acción se enmarca en los objetivos de Responsabilidad

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Social Cooperativa que lleva adelante Cotesma en el eje de Cultura, Educación y Deporte.
Dentro de las obras realizadas en el Predio Deportivo Cotesma durante el ejercicio 2021 podemos mencionar: el cerramiento del predio mediante la construcción de un cerco en todo el perímetro lindante con el Club Hípico, la construcción de la casa del cuidador del complejo, la finalización de la primera etapa del área de baños y vestuarios dentro del galpón y el avance en el sistema de iluminación de la cancha principal.

Inclusión Digital – Monto Invertido = **$ 4.524.398**

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TICs con fines educativos y formativos.

Internet Gratis para Establecimientos Educativos – "Escuelas Mega Conectadas (EMC)"

Desde hace más de 15 años de manera sostenida, COTESMA tiene vigente el Programa "**INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS"** (IGEE), el cual consiste en brindar en forma gratuita el servicio de internet a todos los establecimientos educativos públicos y privados de nivel Inicial, Primario, Medio, terciario y universitario de nuestra localidad, según la disponibilidad tecnológica en cada zona.

Durante el 2021, en el marco de los festejos por su 60 aniversario, Cotesma relanzó este programa bajo el nombre de **"ESCUELAS MEGA CONECTADAS"** (EMC).

El objetivo del programa **"ESCUELAS MEGA CONECTADAS"** consiste en brindar un servicio de internet de alta velocidad que permita utilizarlo con fines educativos y formativos por toda la comunidad educativa (directivos, docentes y estudiantes) de cada uno de los establecimientos alcanzados.

El programa consiste en brindar en forma totalmente gratuita una conexión a Internet de alta velocidad (150 Megas de bajada / 30 Megas de subida) a todos los establecimientos educativos públicos y privados, de nivel inicial, primario, secundario y universitario, **que posean red interna desplegada en su establecimiento y cuenten con conexión por fibra óptica o factibilidad de conexión a dicho servicio.**

Este relanzamiento surgió a partir de la firma de un acta acuerdo con el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén (CPE), mediante la cual, el CPE asume el compromiso, (en la medida de sus posibilidades) de instalar, poner en funcionamiento y mantener la red interna dentro de los establecimientos educativos que tienen actualmente conexión o factibilidad de conexión por fibra óptica (en función al plantel desplegado por Cotesma dentro de nuestra localidad), a fin de garantizar la efectividad del programa.

Actualmente, **45 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, ya sea dentro del programa EMC o IGEE (en función de la disponibilidad de conexión por fibra óptica y red interna desplegada en cada uno de ellos) contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

Entre los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet podemos mencionar: los Jardines de Infantes Moverse en Libertad, Rosario Vera Peñalosa, N° 12, N° 24, N°43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 86, N° 89, N° 33, N° 116, N° 117, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313, N° 352 y N° 359, la EPA N° 10 (en sus 4 sucursales), los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol, Confederación Evangélica Bautista y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 y la EPET N° 21, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28, N° 57 y N° 96, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro de Formación Profesional N° 19 (en sus 2 sucursales), el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, la Orquesta Musicantes, la ENERC, la Universidad Nacional del Comahue; la Escuela de Música, la Universidad Tecnológica Nacional, la escuela de la Estepa y la Fundación Cruzada Patagónica.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Internet Solidaria

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa **"INTERNET SOLIDARIA"**, el servicio de internet gratuito a **40 instituciones de bien público de nuestra localidad.**
Las siguientes instituciones se ven beneficiados con este programa: El Hospital Ramón Carrillo, El área de Cuidados Paliativos, el camión de Salud de Zona Sanitaria IV para test de Covid 19, El Centro de vacunación El Pórtico, el depósito de Zona Sanitara IV y 5 Salas de atención primaria de la salud (Arenal, Chacra 26, Tiro Federal, Las Rosas y VAMEP 36) La Asociación de Bomberos Voluntarios de SMA y Villa Lago Meliquina, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero, Ruca Trabún y Quimun, la Asociación Civil Puentes de Luz, la Asociación Civil Vecinos sin Techo, la Asociación Civil Villa Lago Meliquina, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranzas, la Asociación Civil de snowboard y montaña Embajador de los Andes, la Secretaria Provincial de Modernización de la Gestión Pública, los centros comunitarios de los Barrios Obeid y Vamep 36, las juntas vecinales del barrio Los Radales y Las Rosas, el Gimnasio Primeros Pobladores, el Centro Comunitario Infotecnológico municipal, la UAF Pichi Rayen, el Hogar Nuevo Nazaret y el Comedor Rhode. También resultan beneficiados un conjunto de personas físicas con necesidades especiales, totalizando un total de 55 accesos a internet bonificados.

Marcela Mariña
Síndico

WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad

En el año 2012, en el marco de los festejos por el aniversario de nuestra ciudad, Cotesma habilitó el primer acceso libre a Internet en la Plaza San Martín.
Continuando con dicha acción, durante el año 2014 se activo el servicio en las plazas de los barrios Villa Paur, Vega Maipú y Cordones del Chapelco. Durante el 2015 se sumaron las plazas Sarmiento y Eva Perón (en el barrio Las Rosas) la Terminal de Ómnibus, el aeropuerto y la Playa de la costanera, y en 2019 la Aduana del Paso Internacional Mamuil Malal (Tromen). Finalmente, a comienzos del año 2022 sumamos la red de conectividad pública en toda la Av. San Martín, totalizando así más de 20 puntos de acceso libre y gratuito en espacios públicos de nuestra localidad y zonas aledañas.

Juan Carlos Astete
Presidente

Medio Ambiente – Monto Invertido = **$ 1.835.688**

En el marco del séptimo principio cooperativo de "Preocupación por la comunidad" COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.

Liliana Aravena
Secretario

11° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico

Por undécimo año consecutivo, Cotesma realizó la Campaña de recolección, traslado, reutilización y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Mediante esta campaña se busca:

- Promover en la población el concepto de desarrollo sustentable y la importancia de la correcta gestión de aparatos electrónicos al finalizar su ciclo de vida útil o comercial;
- Difundir el concepto de las "4R" (reducir, reutilizar, reciclar y revalorizar) en relación con la gestión de los aparatos electrónicos en desuso;
- Impulsar sistemas de logística inversa para recolectar dichos aparatos para su posterior re - uso, de - manufactura, valorización, y reciclado de materiales minimizando los desechos enviados a disposición final.
- Evaluar la participación ciudadana en sistemas de logística de recolección inversa de este tipo de aparatos
- Reducir las cantidades de residuos electrónicos enviados a nuestro basurero municipal
- Asociar a la campaña a organizaciones y empresas de la localidad comprometidas con el concepto de ciudad sustentable, para el desarrollo de estrategias conjuntas.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Como en las 10 ediciones anteriores, el punto de recolección de los residuos electrónicos fue la Plaza San Martín, ubicada en el centro del casco histórico de la localidad. Allí se instaló un camión provisto por la empresa de Transporte Cruz del Sur, y en su interior se dispusieron bolsas de un metro cúbico, aportadas por el Corralón Patagónico, en donde se clasificó el material recibido.
Contra entrega de los aparatos, los vecinos que participaron de la campaña recibieron uno de los 400

plantínes de especies autóctonas de regalo, los cuales fueron donados por el Parque Nacional Lanín.

La prioridad de la campaña es la reutilización, es por ello que los equipos recibidos por la Asociación Civil Va de Vuelta (Organización a cargo del reciclado ubicada en la provincia de Buenos Aires) son examinados y revisados, para analizar sus posibilidades de re-uso, mediante alguna reparación o extracción de componentes útiles para repuestos. Luego, previo desmantelamiento y clasificación, se canalizan todos aquellos materiales que no fueron aptos para la reutilización, para que sean reciclados y reinsertados en el ciclo productivo como materias primas. Finalmente, si queda algún material sobrante que no posea valor de uso en el mercado y sea necesaria su disposición final, se entrega a un operador autorizado a tal fin.

En esta undécima edición, más de 200 familias se sumaron a la iniciativa del Programa de RSCoop de COTESMA, acercándose a la plaza con distintos aparatos electrónicos en desuso, colaborando con la recolección de aproximadamente 7,7 toneladas de residuos electrónicos, las que sumadas a las recolectadas en las 10 campañas anteriores, totalizan más de 96,7 toneladas de residuos electrónicos recolectados en las 11 ediciones, lo cual muestra el éxito de esta acción de responsabilidad social vinculada con el cuidado y preservación del medioambiente, que anualmente lleva adelante COTESMA.

Reserva natural urbana Cotesma

COTESMA, renovando su compromiso con el cuidado del medioambiente y haciéndose eco de una iniciativa de la Asociación Civil Conservación Patagónica, tomó la decisión de constituir en una fracción del Lote 18a de su propiedad, ubicado en la Vega Plana de San Martín de los Andes, una Reserva Natural Urbana (RNU), como una manera de dar respuesta a necesidades de la comunidad relacionadas con las actividades recreativas y de preservación, investigación y contemplación de la naturaleza, todo dentro de un marco autosustentable.

Una Reserva Natural Urbana (RNU) es un espacio silvestre, de propiedad estatal o privada, donde predomina la naturaleza originaria del lugar, ubicada cerca o dentro de una ciudad, donde se promueve la educación ambiental de la población, la investigación, la conservación de la biodiversidad, la protección de la flora y la fauna y la participación de la comunidad en temas concernientes al cuidado y protección de ambientes y de las especies que en ellos habitan.

El predio donde se emplaza la RNU COTESMA es un humedal conformado por lagunas permanentes, dentro de un sistema de mallines asociados y la pradera adyacente, que por su biodiversidad merece un tratamiento especial. Es por ello que COTESMA, junto con la A.C Conservación Patagónica, acordaron canalizar dicho tratamiento especial mediante la constitución de esta RNU.

Para la gestión de esta RNU se celebró un convenio de cooperación entre las dos instituciones en donde se establecen las pautas de trabajo, buscando garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Resguardar las funciones ecológicas de la parte central de la Vega Plana para garantizar la continuidad de los servicios ambientales que ésta presta a la comunidad.
- Conservar el hábitat y muestras de comunidades de aves silvestres para brindar la oportunidad a residentes y turistas de observar fauna y flora silvestres, lograr un contacto inmediato con la naturaleza y desarrollar una conciencia ecológica a partir de experiencias sensoriales.
- Promover la educación ambiental y la actividad científica relacionadas con el ambiente de humedales y las aves.
- Desarrollar el ecoturismo y divulgar las actividades desarrolladas a través de visitas guiadas, exhibiciones, charlas y cursos relacionados.
- Proteger el valor cultural del paisaje del predio.
- Estimular la participación de la comunidad a través de la implementación de un programa de voluntariado para que el sitio se transforme en un foco del esfuerzo colectivo y de compromiso con la naturaleza y el ambiente.

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

RNU Cotesma - Actividades 2021

La primera parte del año, dado el contexto de pandemia, la actividad cotidiana de la reserva se vio interrumpida durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, y una vez declarada la DISPO, se fueron retomando las visitas planificadas con grupos reducidos y bajo protocolo sanitario. A continuación, detallamos las principales acciones desarrolladas durante el 2021:

- Se finalizó la construcción del baño en el predio de la RNU. Esta obra se realizó gracias a la gestión y el financiamiento por parte de COTESMA, representando un gran avance en las prestaciones de la RNU para recibir al público.
- Se concluyó la obra del aula de campo, a partir de la gestión por parte de Conservación Patagónica y la ejecución de fondos aportados por la Honorable Legislatura del Neuquén.
- Se reforzó el equipo de trabajo de guías, así como coordinadoras y talleristas en las aulas, en el marco del programa educativo. De este modo, se han incorporado tres profesionales en el área de turismo y las ciencias biológicas, con herramientas en didáctica y pedagogía. Este crecimiento del grupo de trabajo guarda relación directa con el aporte financiero mensual que realiza COTESMA.
- Se llevó adelante el primer encuentro de capacitación, en el marco de un ciclo ampliado de perfeccionamiento, para los guías y talleristas de la RNU.
- Se realizaron tareas de limpieza y ordenamiento del área de ingreso, y continuamos trabajando en la adecuación de la cartelería y el sendero interpretativo de la RNU. Para esto, se trabajó en articulación con el equipo de extensión docente del Instituto de Formación Docente N° 3 de San Martín de los Andes.
- Se retomó el diálogo articulado con el Centro de Ecología Aplicada del Neuquén (CEAN) para llevar adelante la descripción de los parámetros de la biodiversidad presente en los sistemas de lagunas de la RNU. En este marco, también se trabajó en la planificación preliminar para la elaboración de una tesis de maestría, por parte del ingeniero Arturo Ossorio Arana, titulada "Línea de base para la comprensión hidro-ecológica de la Vega Plana de San Martín de los Andes".
- Finalmente, se continuó con las tareas de divulgación del proyecto, en espacios radiales, medios locales y regionales.

Plan Educativo de la RNU

El lunes 20 de septiembre del 2021 se reinició el Plan Educativo de la RNU Cotesma, el cual fue interrumpido por la pandemia durante el año 2020, recibiendo nuevamente a los alumnos y alumnas de las escuelas de San Martín y Junín de los Andes. Entre los meses de septiembre 2021 y abril 2022 la reserva recibió a un total de 351 estudiantes de nivel inicial, primario, secundario y terciario pertenecientes a 9 establecimientos educativos de ambas localidades.

Contribuciones a la Comunidad – Monto Invertido = **$563.713**

Donaciones y Contribuciones

- Contribución económica al Hospital Ramón Carrillo (Sector de Oncología)
- Contribución económica a la EPET 21 para la construcción de una réplica del Rover Perseverance en el marco de la exposición "Camino a Marte"
- Contribución económica a la Asociación Civil Puentes de Luz en el marco de la campaña "Un Volcán de Superación"

Marcela Mariña
Síndico

Juan Carlos Astete
Presidente

Liliana Aravena
Secretario

Gabriela Azcárate
Tesorero

Comodatos y Bonificación de Líneas Telefónicas

Finalmente, se detallan los Comodatos de Líneas Telefónicas y las Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria vigentes durante el año 2021.

Comodatos de Líneas Telefónicas 2021

- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Gendarmería Nacional, Escuadrón N° 33
- Biblioteca Popular 9 de Julio
- Biblioteca Popular Quimún
- Orquesta Musicantes
- 5 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad

Gabriela Azcárate
Tesorero

Liliana Aravena
Secretario

Líneas Telefónicas con Bonificación Solidaria 2021

- Zona Sanitaria IV (Administración, Atención al Público, Jefatura, Cuidados Paliativos, Móvil Test Covid 19, Dirección de Administración de la Subsecretaria de Salud de la Pcia. de Neuquén)
- Biblioteca Popular Quimún
- Centro Comunitario del Barrio Obeid
- Centro Comunitario del Barrio Vamep 36
- Cooperativa de Agua Potable
- Hogar Nuevo Nazareth
- Asociación de Bomberos Voluntarios (SMA)
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Lago Meliquina
- Destacamento de Incendios Forestales
- 7 líneas bonificadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad y/o necesidad particular.

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

San Martín de los Andes, 7 de Julio 2022

Sres. Asociados de la Cooperativa Telefónica
y Otros Servicios Públicos y Turísticos
de San Martín de los Andes

Me dirijo a Uds., en mi carácter de Síndica Titular y cumpliendo con lo establecido por la Ley Nacional de Cooperativas y por nuestro Estatuto Social, para comunicarles que el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, coincide con los asientos efectuados en los libros contables.

La Memoria contiene resumidamente la gestión realizada por el Consejo de Administración, según lo que ha verificado esta sindicatura, representada por mí en la Titularidad y por el Sr. Ángel Accinelli en la Suplencia,

Han sido estos dos ultimos años, dificiles para todos, y organizaciones intermedias, como nuestra Cooperativa, sufrieron como organizaciones privadas que somos, al igual que nuestros asociados y vecinos. Desde mi lugar privilegiado para observar, tanto al Consejo de Administracion como a la estructura general de la Cooperativa Telefonica, quiero compartir con los
asociados, el compromiso que verifiqué, en cada uno de los que se encuentran al servicio de las distintas áreas.

Por lo expuesto anteriormente, sugiero a los Sres. Asociados aprobar la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al Ejercicio Contable que finalizó el 31 de diciembre de 2021.

Utilizo esta oportunidad para saludarlos y recordarles que siempre estoy a su disposición para atender cualquier duda o inquietud.

Atentamente

Marcela Mariña
Síndica Titular

Estados Contables

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2021

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:
CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992
Nº 240 - Fº 1047/1052 - Tº VI
VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO Nº: 55

INICIADO EL : 1 de enero de 2021

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2021

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	4.926.783,47	4.790.133,47
Ajuste del Capital	371.296.965,04	371.296.965,04
Capital	376.223.748,51	376.087.098,51

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Marcela Mariña
Síndico

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	**31-12-2021**	**31-12-2020**	**PASIVO CORRIENTE**	**31-12-2021**	**31-12-2020**
Caja y Bancos: notas 1.3.1.y 2.1.	6.263.701,91	11.538.560,70	Cuentas por Pagar: notas 1.3.2. y 2.6.	69.801.143,09	49.945.753,30
Inversiones: notas 1.3.3. y anexo I	109.878.727,83	96.331.425,63	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2. y 2.5.	16.231.421,95	21.157.324,29
Créditos: notas 1.3.2. y 2.2.	89.307.889,97	93.420.827,44	Remuneración y Cs. Soc.: notas1.3.2 y 2.7.	13.065.546,87	13.400.179,57
Otros Créditos: notas 1.3.2 y 2.3.	43.472.140,45	13.713.459,28	Cargas Fiscales: notas 1.3.2. y 2.8.	9.084.009,98	4.606.743,26
Bienes de Cambio: notas 1.3.4 y 2.4.	4.316.276,04	4.461.407,79	Previsiones:	-	-
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:	-	-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	253.238.736,20	219.465.680,84	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	108.182.121,89	89.110.000,42
			PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Cuentas por Pagar: nota 1.3.2. y 2.6.	2.798.901,01	554.869,01
			Cargas Fiscales: notas	-	-
Créditos:	-	-	Otros Pasivos no Corrientes	-	-
Otros Créditos:	-	-	Préstamos Bancarios: notas 1.3.2 y 2.5	91.666,66	2.389.909,25
Bienes de Cambio:	-	-	Anticipos de Clientes:	-	-
Inversiones: nota 1.3.3. y anexo I	38.884.258,61	38.925.011,91			
Bienes de Uso: nota 1.3.5. y anexo II	1.626.050.632,77	1.528.694.814,54	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	2.890.567,67	2.944.778,26
Activos Intangibles: nota 1.3.6. y anexo III	55.246.397,69	48.834.152,29			
Otros Activos no Corrientes:	-	-	TOTAL DEL PASIVO	111.072.689,56	92.054.778,68
				-	-
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	1.720.181.289,07	1.616.453.978,74	**PATRIMONIO NETO**: s/ Estado adjunto	1.862.347.335,71	1.743.864.880,90
TOTAL DEL ACTIVO	1.973.420.025,27	1.835.919.659,58	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.973.420.025,27	1.835.919.659,58

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2021	31-12-2020
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos e Internet	208.323.888,48	205.654.502,70
Egresos		
Servicios telefónicos e Internet. Ver Anexo VII	-121.292.246,99	-139.105.208,45
Otros. Ver Anexo VII	-1.570.398,40	-2.052.976,06
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-78.962.626,87	-80.278.203,46
Subtotal	-201.825.272,26	-221.436.387,97
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	6.498.616,22	-15.781.885,27
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	1.987.111,71	1.331.491,56
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-5.723.552,83	-6.521.776,80
Resultado Centro Cultural	-3.736.441,12	-5.190.285,24
Ingresos Varios	5.039,81	998,33
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-2.588.412,40	-2.153.319,15
Resultados varios	-2.583.372,59	-2.152.320,82
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	2.610,28	81.172,49
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo VII	-1.661.582,95	-2.127.002,11
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-1.658.972,67	-2.045.829,62
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	1.965.664,35	2.399.242,35
Recpam	-12.635.012,88	-22.526.641,49
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-18.648.134,91	-29.515.834,82
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	**-12.149.518,70**	**-45.297.720,09**

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2021	31-12-2020
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos e Internet	490.322.907,92	474.244.825,00
Transmisión a Terceros	136.092.928,77	134.121.708,37
Locutorios	0,00	37.444,05
Telefonía pública y semipública	7.231,61	62.891,37
Internet locutorios	0,00	80.265,10
Varios locutorios	0,00	44.915,85
Subtotal	626.423.068,30	608.592.049,74
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-174.442.459,14	-157.239.212,97
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo VII	-7.005,76	-244.665,88
Transmisión a Terceros. Ver anexo VII	-41.244.910,43	-40.284.821,01
Locutorios. Ver Anexo VII	0,00	-4.937.790,35
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-236.887.880,62	-228.484.117,54
Subtotal	-452.582.255,95	-431.190.607,75
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	173.840.812,35	177.401.441,99
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	5.961.335,12	3.789.629,83
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-17.170.658,48	-18.561.980,12
Resultado Centro Cultural	-11.209.323,36	-14.772.350,29
Ingresos Desarrollo del Conocimiento	7.830,83	231.029,40
Egresos Desarrollo del Conocimiento: Ver Anexo VII	-4.984.748,86	-6.053.775,23
Resultados Desarrollo del Conocimiento	-4.976.918,03	-5.822.745,83
Ingresos Varios	15.119,43	2.841,39
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-7.765.237,20	-6.128.677,57
Resultados varios	-7.750.117,77	-6.125.836,18
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	5.896.993,06	6.828.612,86
Recpam	-37.905.038,63	-64.114.287,31
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-55.944.404,74	-84.006.606,75
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	**117.896.407,62**	**93.394.835,24**
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	**105.746.888,92**	**48.097.115,15**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado venta terreno/Subsidio Inaes	0,00	2.977.231,60
Varios	12.224.565,89	0,00
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	**12.224.565,89**	**2.977.231,60**
RESULTADO FINAL	**117.971.454,81**	**51.074.346,75**

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Marina
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESUMEN		
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	-12.149.518,70	-45.297.720,09
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	117.896.407,62	93.394.835,24
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	12.224.565,89	2.977.231,60

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO Nº 55
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	APORTES DE SOCIOS				RESERVAS			Resultados no asignados	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2021	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2020
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalización Cerro Chapelco	Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Revalúo Técnico			
Saldos al inicio del ejercicio	4.415.783,47	371.296.965,04	3.411.757,22	34.844.787,53	1.036.188,05	1.134.873.727,47	363.002,40	193.622.669,72	1.743.864.880,90	1.692.537.917,53
Ajuste ejercicio anterior									0,00	0,00
Saldos ajustados al inicio	4.415.783,47	371.296.965,04	3.411.757,22	34.844.787,53	1.036.188,05	1.134.873.727,47	363.002,40	193.622.669,72	1.743.864.880,90	1.692.537.917,53
Distribuc. Por Res. Socios:						193.731.726,63		-193.731.726,63		
Aplicación de Fondos Coop.										
Exclusión de socios										
Devolución de Capital										
Suscripción e integración	511.000,00								511.000,00	252.616,61
Resultado del ejercicio								117.971.454,81	117.971.454,81	51.074.346,75
SALDOS AL CIERRE	4.926.783,47	371.296.965,04	3.411.757,22	34.844.787,53	1.036.188,05	1.328.605.454,10	363.002,40	117.862.397,90	1.862.347.335,71	1.743.864.880,90

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE	31-12-2021	31-12-2020
Efectivo al inicio del ejercicio	11.538.560,70	18.599.177,26
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	11.538.560,70	18.599.177,26
Efectivo al cierre del ejercicio	6.263.701,91	11.538.560,70
DISMINUCION DEL EFECTIVO	-5.274.858,79	-7.060.616,56
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
*Resultado ordinario	117.971.454,81	51.074.346,75
*Resultado no ordinario	-	-
*Otros resultados	-	-
Total Actividades Operativas	117.971.454,81	51.074.346,75
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:		
Ajustes positivos:		
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles	88.578.983,77	98.166.683,39
* Ajuste resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00
SUBTOTAL	206.550.438,58	149.241.030,15
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
*Disminución Otros Créditos corrientes	0,00	24.009.140,99
*Disminución Bienes de Cambio	145.131,75	693.935,72
*Disminución Créditos corrientes	4.112.937,47	0,00
*Aumento Cargas Fiscales corrientes	4.477.266,72	2.586.360,85
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales	0,00	364.258,10
*Aumento Cuentas por Pagar no corrientes	2.244.032,00	0,00
*Aumento Cuentas por Pagar corrientes	19.855.389,79	0,00
SUBTOTAL	237.385.196,31	176.894.725,81
Ajustes negativos:		
*Disminución Cuentas por Pagar corrientes	0,00	66.674.714,24
*Disminución Cuentas por Pagar no corrientes	0,00	735.739,82
*Disminución Remuneraciones y Cargas Sociales	334.632,70	0,00
*Aumento Otros Créditos corrientes	29.758.681,17	0,00
*Aumento Créditos corrientes	0,00	14.600.835,14
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS	207.291.882,44	94.883.436,61
Actividades de inversión		
*Aumento Inversiones Corrientes	13.547.302,20	21.741.993,08
*Disminución Inversiones no Corrientes	40.753,30	-959.943,07
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles	192.347.047,42	147.671.722,17
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION	205.935.102,92	168.453.772,17
Actividades de financiación		
* Disminución/Aumento préstamos bancarios corto plazo	-4.925.902,34	14.691.459,12
* Disminución préstamos bancarios largo plazo	-2.298.242,59	-6.823.019,23
* Aportes de Capital suscripto	511.000,00	252.616,61
* Recpam	81.506,62	58.388.662,31
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC	-6.631.638,31	66.509.719,00
DISMINUCION DEL EFECTIVO	-5.274.858,79	-7.060.616,56

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES

1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se practica el ajuste para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, aplicando la Resolución Técnica N° 6 con las modificaciones de la RT N° 19 de la FACPCE.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 1150/02 del I.N.A.E.S. y la Res. Técnica 24/2008 de la FACPCE.

1.3. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

1.3.1. **Caja y Bancos .** El efectivo disponible se ha computado a su valore nominal.

1.3.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales .** Han sido valuados a su valor nominal..

1.3.3. **Inversiones.** Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de

1.3.4. **Bienes de Cambio.** Han sido valuados a su costo de reposición.

1.3.5. Bienes de Uso u Inversiones en bienes de naturaleza similar:

Los bienes de uso han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expresados en 1.1, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.La amortización de los bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasa anuales suficientes para extinguir valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valo recuperable.

1.3.6. **Bienes Intangibles.** Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.

1.3.7. Cuentas del Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 1.1.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

2.1. Caja y Bancos.

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	99.400,00	101.465,23
Caja	76.000,00	112.451,52
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	1.895.999,72	6.885.838,11
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	138.712,43	32.240,63
Banco Nación Cta. Cte.	63.631,89	44.087,45
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	1.105,97	5.848,99
Banco Nación Cta. Cte. préstamo	92.093,10	82.191,64
Banco Patagonia Cta. Cte.	751.291,54	682.930,74
Banco Patagonia CA U$S	647.167,79	848.500,94
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	194.678,20	100.719,10
Banco Francés Cta. Cte.	1.768.869,96	2.295.168,61
Banco Credicoop Cta.Cte.	23.389,18	4.483,25
Banco Patagonia C. Espec.	6.325,07	49.653,50
Depósitos en garantía	338.343,00	71.750,11
Recaudaciones a Depositar	166.694,06	221.230,87
TOTAL	6.263.701,91	11.538.560,70

2.2. Créditos.

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	10.364.785,59	33.922.558,26
Deudores por financiación servicios	48.165,41	1.039.384,44
Deudores morosos servicios	4.021.798,70	1.719.890,75
Deudores venta de líneas	0,00	2.652,53
Deudores por integración acciones	136.650,00	136.828,59
Previsión Deudores incobrables	-2.394.512,83	-1.813.283,14
Cheques por cobrar en cartera	3.376.029,46	3.876.899,72
Provisión Deudores varios	69.197.847,55	48.899.560,61
Deudores Internet Full Time	2.355.087,47	2.864.634,32
Deudores venta materiales	0,00	15.962,08
Deudores Internet Junín de los Andes	537.398,79	601.385,94
Deudores Internet Zapala	441.628,91	983.218,47
Deudores Internet V. Pehuenia	10.410,40	43.459,67
Deudores Internet Meliquina	71.189,38	59.426,60
Deudores proyectos específicos	2.322,73	19.384,29
Deudores venta set top box	650.294,56	126.564,56
Embargo judicial	0,00	50.565,45
Tarjetas de crédito a cobrar	488.793,85	871.734,32
TOTAL	89.307.889,97	93.420.827,44

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	1.327.094,87	1.105.163,03
Adelantos al personal	3.897,49	1.688,78
Deudores serv. Varios	44.823.005,41	17.750.093,38
Anticipos a Rendir	15.409,57	23.510,94
Gastos pagados por adelantado	482.500,00	693.859,84
Deudores cobranzas Bancos	-5.385.047,58	-7.678.827,08
Cobranzas por cuenta y orden Vs.	-319.762,59	-21.339,43
Percepciones y retenciones IVA	399.619,35	52.597,65
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	2.125.423,93	1.786.712,18
TOTAL	43.472.140,45	13.713.459,28

2.4. Bienes de Cambio

	Actual	Anterior
Materiales para reparación. y reventa	3.949.150,98	4.391.137,73
Bienes de cambio Kiosco	345.775,06	38.044,02
Tarjetas prepagas	21.350,00	32.226,04
Recarga virtual celulares	0,00	0,00
TOTAL	4.316.276,04	4.461.407,79

2.5. Préstamos Bancarios

	Actual	Anterior
Préstamo bancario corto plazo	18.835.183,38	24.226.411,29
Menos: Intereses a devengar	-2.603.761,43	-3.069.087,00
Préstamo bancario largo plazo	92.990,18	2.613.500,53
Menos: Intereses a devengar	-1.323,52	-223.591,28
TOTAL	16.323.088,61	23.547.233,54

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.6. Cuentas por Pagar

	Actual	Anterior
Proveedores	21.180.189,41	24.391.434,93
Provisión por proveedores	33.867,37	322.060,78
Valores diferidos	5.520.839,31	7.269.239,34
Provisión para gastos	1.188.907,51	1.557.637,79
Acreedores por Leasing	2.475.475,65	8.767.343,53
Prov. Impuestos a devengar	9.414.790,64	8.364.963,46
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	45.044.087,06	9.607.335,99
Pagos a cuenta telefonía	250.327,16	933.963,86
Cobranzas pendientes	-17.344.984,10	
Cobranzas por cta. y orden de 3°	1.049.726,26	-12.311.595,29
Otras provisiones	987.916,82	1.043.368,90
Total cuentas por pagar corrientes	69.801.143,09	49.945.753,30
Plan de pagos		0,00
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	2.798.901,01	554.869,01
Total cuentas por pagar no corrientes	2.798.901,01	554.869,01

2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales

	Actual	Anterior
Remuneraciones a pagar	899.171,80	1.453.628,31
Cargas sociales	9.478.155,76	8.558.754,03
Obras social	2.024.654,82	2.563.643,54
Foesitra	223.333,87	194.330,79
Otras retenciones	94.001,82	118.026,94
Previsión por Indemnizaciones	325.853,80	491.849,05
Aportes sindicato	20.375,00	19.946,92
TOTAL	13.065.546,87	13.400.179,57

2.8.Cargas Fiscales

	Actual	Anterior
Instituto Nacional del Cine	2.301,55	0,00
Saldo Fiscal IVA	7.933.259,32	3.803.237,97
Retención Impuesto a las ganancias	887.163,08	606.932,93
Percepción Ingresos Brutos	87.135,32	39.915,40
Retención Ingresos Brutos	174.150,71	156.656,96
TOTAL	9.084.009,98	4.606.743,26

3. Activos de disponibilidad restringida.

La Cooperativa otorgó hipoteca en primer grado sobre un inmueble de su propiedad situado en Teniente General Roca y Sarmiento, Nomenclatura Catastral 15-20-63-7439, en garantía de un préstamo otorgado por el Banco Nación Argentina. Valor libros al 31/12/2016 $ 3.517.677.36.-

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
INVERSIONES
ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Moneda Extranjera	330.380,00	101,75	33.616.165,00	44.507.276,32
FCI Frances	1.843.774,78	22,075175	40.701.651,05	23.112.557,62
FCI Lombard Renta $	1.171.890,00	26,477738	31.028.996,38	9.216.704,53
Letras Pcia. Del Neuquén	219,00	20636,60	4.519.415,40	19.476.019,46
Certif. de Participación Fideicomiso	10.000,00		10.000,00	15.094,16
Otras inversiones	2.500,00		2.500,00	3.773,54
Total Inversiones Corrientes	3.358.763,78		109.878.727,83	96.331.425,63
Inversiones no Corrientes				
Otras empresas: Accion Nuestro SA	80.000,00		80.000,00	120.753,31
Terreno Vega Maipú	38.804.258,61		38.804.258,61	38.804.258,60
Total Inversiones no Corrientes	38.884.258,61		38.884.258,61	38.925.011,91
Total Inversiones	42.243.022,39		148.762.986,44	135.256.437,54

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL CIERRE Actual	VALOR NETO AL CIERRE Anterior
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Edificios	303.378.445,07	0,00		303.378.445,07	136.093.095,34	-	2.712.566,84	138.805.662,18	164.572.782,89	167.285.350,24
Instalaciones	19.856.545,20	0,00		19.856.545,20	19.856.545,20	-	0,00	19.856.545,20	0,00	0,00
Máquinas y equipos	634.630.630,41	59.047.805,00		693.678.435,41	282.520.258,13	-	27.525.369,46	310.045.627,59	383.632.807,82	352.110.373,35
Central telefónica	477.243.376,29	29.669,75		477.273.046,04	236.412.708,05	-	12.830.962,13	249.243.670,18	228.029.375,86	240.830.668,96
Red Externa	752.967.600,87	11.524.680,62		764.492.281,49	522.222.521,30	-	10.811.121,39	533.033.642,69	231.458.638,80	230.745.080,27
Rodados	52.368.559,49	217.470,49		52.586.029,98	38.159.644,22	-	2.647.341,22	40.806.985,44	11.779.044,54	14.208.915,32
Muebles y útiles	40.947.357,75	828.481,49		41.775.839,24	32.014.622,86	-	838.421,52	32.853.044,38	8.922.794,86	8.932.734,91
Herramientas	15.079.305,28	1.078.132,54		16.157.437,82	11.843.736,00	-	697.924,25	12.541.660,25	3.615.777,57	3.235.569,29
Obras en curso	19.430.809,60	19.985.518,81		39.416.328,41	-	-	0,00	0,00	39.416.328,41	19.430.809,68
Sistemas de telefonía rural	60.107.928,30	0,00		60.107.928,30	60.107.928,30	-	0,00	60.107.928,30	0,00	0,00
Transmisión a Terceros	187.719.800,48	12.279.999,77		199.999.800,25	56.376.980,13	-	5.892.099,18	62.269.079,31	137.730.720,94	131.342.820,75
Red de Fibra Optica	154.064.375,23	12.128.673,50		166.193.048,73	19.523.600,56	-	6.016.107,94	25.539.708,50	140.653.340,23	134.540.775,08
Redes de FTTH	216.256.676,14	55.395.809,68		271.652.485,82	24.868.308,19	-	10.816.107,77	35.684.415,96	235.968.069,86	191.388.363,91
Maq. y equipos Leasing	40.000.202,59	8.760.808,57		48.761.011,16	0,00		3.133.210,26	8.490.060,18	40.270.950,98	34.643.352,80
TOTALES	2.974.051.612,71	181.277.050,22	0,00	3.155.328.662,93	1.439.999.948,28	-	83.921.231,96	1.529.278.030,16	1.626.050.632,77	1.528.694.814,54

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Marina
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III

Cuenta Principal	Valor de origen				Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actal	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Reorganización de circuitos adminstrativos	101.434.461,48	11.069.997,20		112.504.458,68	55.535.256,93	4.657.751,81	60.193.008,74	52.311.449,94	45.899.204,54
Investigación y desarrollo	2.312.362,85	0,00		2.312.362,85	2.312.362,85	0,00	2.312.362,85	0,00	0,00
Derechos de propiedad	2.934.947,75	0,00		2.934.947,75	0,00	0,00	0,00	2.934.947,75	2.934.947,75
Reestructuración red interna Cooperativa	6.994.023,94	0,00		6.994.023,94	6.994.023,94	0,00	6.994.023,94	0,00	0,00
Total Bienes Intangibles	113.675.796,02	11.069.997,20	0,00	124.745.793,22	64.841.643,72	4.657.751,81	69.499.395,53	55.246.397,69	48.834.152,29

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PREVISIONES
ANEXO IV

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	2.394.512,83	0,00	2.394.512,83	1.813.283,14
Total del Activo	2.394.512,83	0,00	2.394.512,83	1.813.283,14
Deducidas del Pasivo:				
Previsión por indemnizaciones	325.853,80	0,00	325.853,80	443.619,28
Total del Pasivo	325.853,80	0,00	325.853,80	443.619,28

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO	EGRESOS TRANSMISIÓN A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Discado directo nacional	731.821,58	647.596,39	256.309,32	391.287,07				
Discado directo internacional	1.009.760,44	298.151,34	211.576,81	86.574,53				
Enlace educación a distancia	38.735,44	0,00						
Costo Aprender en casa	0,00	185.259,38				185.259,38		
Alquiler fotocopiadora	24.267,66	33.609,49				33.609,49		
Amortización telefonía	20.450.678,04	30.122.972,88	30.122.972,88	0,00				
Abono intenet	57.501.409,33	81.382.912,98	19.507.117,96	61.875.795,02				
Costo transporte ancho de banda	5.651,43	2.270.711,13	2.270.711,13					
Amotización Internet	16.765.582,27	30.327.681,69	30.327.681,69					
Costo Internet ADSL	84.200.767,44	141.314.391,94	38.595.877,20	102.718.514,74				
Gastos seguros	579.570,90	1.203.839,23	1.203.839,23					
Gastos franqueo distribución	4.395.352,90	0,00	0,00					
Abono CNC	513.048,80	366.559,17	366.559,17					
Comisión tarjeta prepaga	8.666,18	6.731,75		6.731,75				
Sueldos	19.425.344,99	29.769.180,06		0,00	10.803.398,70	2.873.169,15	16.092.612,21	
Leyes sociales	3.597.547,50	6.091.254,10		0,00	2.094.357,58	566.609,08	3.430.287,44	
Indemnizaciones	1.722.505,79	0,00		0,00	0,00	0,00		
Adicional OSDE	1.825.021,83	1.822.085,25		0,00	785.091,69	208.473,88	828.519,68	
Faltante de caja	0,00	274,01		274,01				
SUBTOTAL	212.795.732,53	325.843.210,79	122.862.645,39	165.079.177,12	13.682.847,97	3.867.120,98	20.351.419,33	0,00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO	EGRESOS TRANSMISIÓN A TERCEROS	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
SUBTOTAL	212.795.732,53	325.843.210,79	122.862.645,39	165.079.177,12	13.682.847,97	3.867.120,98	20.351.419,33	0,00
ART	639.304,08	651.459,95		0,00	132.938,14	36.418,32	482.103,49	
Capacitación y entrenamiento	106.988,45	91.179,40		0,00	41.167,23	50.012,17	0,00	
Costo IPVT	0,00	4.829.339,60		4.829.339,60				
Ancho banda locutorios	22.223,59	0,00		0,00				
Combustibles vehículos	1.212.868,34	825.178,09					825.178,09	
Costo DDN y DDI Locutorios tercerizados	169.574,50	0,00		0,00				
Otros impuestos	1.429.539,15	1.911.360,51						1.911.360,51
Gastos de viajes y movilidad	96.140,07	18.278,19			1.165,10	3.115,20	13.997,89	
Honorarios profesionales	958.742,25	1.079.020,52		0,00	395.309,55	389.543,37	294.167,60	
Gastos comunicación y franqueo	207.620,06	0,00		0,00	0,00	0,00		
Seguros	407.456,49	724.088,74		0,00	455.345,94	193.098,70	75.644,10	
Mantenimientos generales	3.902.711,22	5.717.419,80		0,00	2.647.720,06	937.262,25	2.132.437,49	
Alquileres varios	1.968.985,13	2.827.668,86			0,00	0,00	2.827.668,86	
Luz, gas, agua y serv varios	1.686.811,98	1.621.450,01		0,00	1.231.185,99	202.873,50	187.390,52	
Teléfono	14.968,13	17.911,12		0,00	9.063,25	8.847,87		
Amortizaciones	9.959.693,40	15.975.338,99		0,00	1.103.263,92	817.172,01	14.054.903,06	
Comisiones Internet otras localidades	3.347.196,27	4.540.948,18		4.540.948,18				
Gastos de librería e imprenta	45.022,39	199.227,53		0,00	58.360,09	140.867,44		
Gastos de publicidad	492.399,81	77.123,95		0,00	77.123,95	0,00		
Fletes	242.740,07	256.162,24			256.162,24	0,00	0,00	
Donaciones	8.067,09	0,00			0,00			
Gastos kiosco	1.322.902,27	461.839,44		0,00	461.839,44			
Gastos de contratación y programación	7.587.111,77	2.328.989,66			2.328.989,66			
Fondo Educación Cooperativa	1.284.302,28	4.204.746,85						4.204.746,85
Otros egresos	29.542,06	11.728,78		0,00	11.728,78			0,00
Impuestos municipales	1.041.173,97	997.510,12			0,00			997.510,12
Gastos de sellado y comisiones varias	68.679,22	298.305,25						298.305,25
Deudores incobrables	1.230.056,84	2.044.469,68						2.044.469,68
Asuntos legales	15.057,31	897.257,19						897.257,19
Costo tarjeta prepaga	5.050,97	0,00		0,00				0,00
TOTAL	252.298.661,70	378.451.213,44	122.862.645,39	174.449.464,90	22.894.211,31	6.646.331,81	41.244.910,43	10.353.649,60

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO VII (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	121.446.714,30	180.866.266,75	42.923.464,81	26.700.768,51	33.432.267,06	15.443.496,41	4.230.791,25	1.997.799,98	56.137.678,73
Leyes sociales	21.361.480,60	32.704.497,95	7.768.244,56	4.828.315,97	6.128.357,21	2.892.750,27	798.707,15	394.260,56	9.893.862,23
Adicional OSDE	13.747.843,73	12.775.704,91	3.332.076,49	1.826.929,72	2.269.290,42	1.098.781,85	295.592,08	146.579,61	3.806.454,74
Indemnizaciones	1.385.999,99	2.050.290,00	0,00	0,00	0,00	2.050.290,00	0,00	0,00	0,00
ART	3.119.534,36	1.867.313,63	496.693,24	312.539,32	396.691,74	183.744,98	50.703,39	24.613,59	402.327,37
Capacitación y entrenamiento	373.154,14	1.292.790,48	123.694,45	193.409,91	514.934,53	30.952,14	0,00	0,00	429.799,45
Gastos de viaje y mov.	1.473.229,44	498.799,13	228.810,30	18.583,74	25.254,16	17.350,35	0,00	0,00	208.800,58
Honorarios profesionales	1.992.558,15	4.609.434,97	1.183.006,98	462.633,92	1.034.786,82	419.546,48	374.123,85	0,00	1.135.336,92
Gastos comunicación y franqueo	375.698,79	86.166,27	0,00	13.222,76	72.943,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguros	2.553.970,10	3.891.585,91	1.359.913,36	202.341,82	205.906,54	194.323,19	75.644,10	0,00	1.853.456,90
Suscripciones	1.159.665,81	1.126.599,86	88.557,53	200.011,64	74.364,30	81.237,72	0,00	0,00	682.428,67
Mantenimiento Bs de uso	7.099,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alquileres varios	560.793,43	1.176.330,03	0,00	94.572,72	728.962,31	0,00	0,00	0,00	352.795,00
Luz, gas, agua y serv varios	7.775.582,82	8.743.897,42	4.596.061,00	340.421,90	230.681,04	212.381,05	0,00	90.447,31	3.273.905,12
Teléfono	1.115.927,90	1.057.408,04	554.788,73	38.354,64	19.766,65	13.551,07	0,00	65.110,60	365.836,35
Impuestos tasas y contribuciones	1.526.229,68	1.727.945,31	925.648,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	802.296,50
Amortizaciones	7.054.549,82	12.152.990,21	3.064.619,34	2.711.983,84	2.788.978,51	3.215.862,45	9.666,07	361.880,00	0,00
Canon Leasing	1.436.500,66	887.499,63	887.499,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reparación y mantenimiento vehículos	1.807.181,71	4.696.131,65	2.846.763,04	457.326,89	0,00	1.508,88	0,00	0,00	1.390.532,84
SUBTOTAL	190.273.715,16	272.211.652,15	70.379.842,27	38.401.417,30	47.923.184,80	25.855.776,84	5.835.227,89	3.080.691,65	80.735.511,40

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcarate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO VII (cont)

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
SUBTOTAL	190.273.715,16	272.211.652,15	70.379.842,27	38.401.417,30	47.923.184,80	25.855.776,84	5.835.227,89	3.080.691,65	80.735.511,40
Combustible y lubricantes vehículos	1.362.792,06	2.528.787,88	1.061.190,38	104.529,33	3.779,45	4.385,31	0,00	0,00	1.354.903,41
Alquileres varios	0,00	39.336,39	39.336,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de librería e imprenta	815.561,19	573.167,07	117.605,29	85.397,46	318.376,76	2.452,02	0,00	31.023,15	18.312,39
Gastos de publicidad	1.000.960,45	2.700.572,73	0,00	0,00	2.700.572,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Fletes	1.767.379,75	6.061.950,26	3.008.555,80	12.052,59	583,20	1.458,47	0,00	0,00	3.039.300,20
Mantenimientos generales	8.521.305,06	18.930.708,38	8.749.486,87	2.962.422,70	1.883.546,55	925.183,41	727.455,91	0,00	3.682.612,94
Instalación y mantenimiento hard y soft	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de auditoría	681.929,74	877.277,16	0,00	877.277,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Donaciones	1.341.402,85	2.003.769,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.003.769,98	0,00
Gastos de representación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasantías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonía	0,00	742.361,38	742.361,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonía rural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento telefonía pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios Consejeros	2.746.674,03	3.637.904,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.637.904,61	0,00
Obra social Consejeros	3.148.617,69	3.714.511,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.714.511,29	0,00
Multas y recargos	23.825,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales	1.252.737,75	1.828.508,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.828.508,21	0,00
TOTAL	212.936.901,43	315.850.507,49	84.098.378,38	42.443.096,54	52.830.043,49	26.789.256,05	6.562.683,80	14.296.408,89	88.830.640,34

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 17-05-2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Marina
Síndico

Liliana Arabena
Secretaria

Gabriela Azcárate
Tesorera

Juan Carlos Astete
Presidente

cotesma

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

									Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA									
1.1 DENOMINACION: Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.									ref 1
1.2 MATRICULA Nº 6014				1.3 DOMICILIO: Capitán Drury 761					ref 1
1.4 LOCALIDAD San Martín de los Andes				1.5 CODIGO POSTAL: 8350					ref 1
1.6 PROVINCIA: Neuquén									ref 1
1.7		ACTIVIDAD PRINCIPAL		Servicios de Telecomunicaciones					ref 1
1.8		ACTIVIDAD SECUNDARIA: Cinematografía							ref 1
1.9		ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR					SI		ref 1
1.10		A CUAL?							ref 1
		Fecosur							

							Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS							
2.1		CANTIDAD TOTAL			4339		ref 2
2.2		CANTIDAD TOTAL ACTIVA			4185		ref 2
		que opera regularmente)					
2.3		CANTIDAD POR JURISDICCION					ref 3
CAPITAL FEDERAL			FORMOSA		SALTA		
BS.AS.			JUJUY		SAN JUAN		
CATAMARCA			LA PAMPA		SAN LUIS		
CORDOBA			LA RIOJA		SANTA CRUZ		
CORRIENTES			MENDOZA		SANTA FE		
CHACO			MISIONES		SGO.DEL ESTERO		
CHUBUT			NEUQUEN	X	T.DEL FUEGO		
ENTRE RIOS			RIO NEGRO		TUCUMAN		

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

						Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA						
3.1	CIERRE BALANCE AL			31/12 /2021		ref 1
3.2					MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO				842.705.845	
	MERCADO INTERNO					ref 1
	MERCADO EXTERNO					ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS				8.355.128	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS				8.287.666	
	(en minutos)					ref 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO					
		(en orden de mayor a menor)				

						Referencia en Informe Auditoria
SECCION		CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES			
1.-		Telefonía e internet			85.490.910	Ref 1 y ref 2
2.-		Clientes mayoristas				Ref 1 y ref 2
3.-		Transmisión a Terceros			94.848.018	Ref 1 y ref 2
4.-		Telefonía Publica			500	
5.-		Desarrollo del Conocimiento			-6.635.891	No aplicable
6.-		Telefonía Celular				
7.-		Locutorios				
8.-		Centro Cultural			-14.945.764	
3.6	COMERCIALIZACION		EN FORMA			
	O		DIRECTA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION			FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES					Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES					Ref 1 y ref 2

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
				MONTO	
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO				
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO			192.347.047	ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS			-20.226.845	ref 1
3.9	PERDIDAS				ref 1
3.10	EXCEDENTES			117.971.454,81	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRIPTO				ref 1
				4.926.783,47	
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO				ref 1
				4.790.133,47	
3.13	RESERVAS				ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337				ref 1
				1.328.605.454,10	
3.13.2	LEGAL			1.036.188,05	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS				ref 1
				363.002,40	
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL				ref 1
				371.296.965,04	
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO				ref 1
3.13.6	OTROS			38.256.544,75	ref 1

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					
4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS	4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE- CANTIDAD	TOTAL DE RE-	
			MUNERACIONES	MUNERACIONES	
			PAGADAS EN	PAGADAS EN	
			EL EJERCICIO	EL EJERCICIO	
4.1.1	PROFESIONALES	27	60.113.028,68		
	Y				
	TECNICOS				ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	14	11.512.220,51		ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS	62	107.013.890,52		
	PERSONAL DE				
	PLANTA				ref 1 y ref 2
TOTALES		103	178.639.139,71		ref 1 y ref 2

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

			Referencia en Informe Auditoria
5. PARTICIPACION COOPERATIVA			
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA		
		05/11/2021	ref 1 y ref 2
	ACTA Nº	76	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS	25	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	1795	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	3	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE		
	MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	25%	ref 2

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS					
		CURSOS			
		Para Asociados	Para la Comunidad		
6.1	CANTIDAD DE CURSOS				ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES				ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN $				ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)			NO	ref 2
7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY Nº23.427)					
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO		$2.125.423,93	$	ref 2
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA					
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel				
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 5000		
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS			05/2022		
FIRMA					

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

Marcela Mariña
Síndico

Liliana Arabena
Secretario

Gabriela Azcarate
Tesorero

Juan Carlos Astete
Presidente

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejo de Administración de la
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos
De San Martín de los Andes Ltda.
DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761 - San Martín de los Andes
CUIT: 30-54332117-2

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a IV, VII y VII(cont).

Asimismo la auditoría comprendió la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A y no es necesaria para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

La información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A ha sido preparada y presentada por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a la misma, está destinada a posibilitar análisis complementarios,

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

La información especial requerida por la Resolución Nº 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6º del INAES, incluida en el Anexo A ha sido sometida también a los procedimientos aplicados durante la auditoría de los estados contables antes mencionados, según se indica a continuación:

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. **Asociados.**

2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.

2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad. Se cotejaron facturas de consumo telefónico.

3. **Operatoria**

3.3. Volumen Total de Compra en minutos de telefonía: Verificado con facturación proveedor de telefonía.

3.4. Volumen Total de Distribución de minutos de telefonía: Verificado con totales mensuales según información preparada por el ente para facturación.

3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas.

3.6. Importaciones /exportaciones: En el marco de la revisión de las operaciones con el objeto de validar la información contable que de ellas resulta y forma parte integrante de las afirmaciones contenidas en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada y desagregada de importaciones y exportaciones, confeccionada por el ente, con facturas de exportación, facturas de compra a proveedores del exterior, instrumentos de cuenta de venta y líquido producto, remitos, rendición del exportador, solicitud de la operación al exportador / importador, notas de crédito por descuentos y bonificaciones, comprobantes de cobro/pagos recibidos/realizados por la cooperativa, correspondientes según cada caso. En este ejercicio no se realizaron exportaciones.

4. **Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.**

4.1.,4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.

4.1.,4.2. y 4.3.Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. **Participación Cooperativa.**

5.1.Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria N°76 celebrada el 05/11/2021, transcripta en el libro de Actas de Asamblea N° 5 rubricado por la Dirección de Personas Jurídicas del Neuquén con fecha 25/08/2004.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. **Educación y Capacitación Cooperativas.**

6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle , preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por parte del Consejo de Administración, programa aprobado, presupuesto aprobado por Gerencia Administrativa, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto.

7. **Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)**

7.1 Importes compensados en el ejercicio: Cotejado con tickets de solicitud de compensación, con fechas 14/06/21, 13/07/21, 13/08/21, 13/09/21, 12/10/21, 09/11/21 y 10/12/21, Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 14/05/21.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2.021 y 2.020, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas vigentes.
Asimismo, en mi opinión la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A y detallada en B.2.a)1 han sido preparada y razonablemente presentada en sus aspectos significativos de conformidad con las mencionadas reglamentaciones.
Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Que al 31 de diciembre de 2.021 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.
b) Al 31 de diciembre de 2.021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a nueve millones cuatrocientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y cinco pesos con setenta y seis centavos ($ 9.478.155,76) no siendo exigible a esa fecha.
c) La Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54332117-2 no existiendo deuda devengada al 31 de diciembre de 2021.
d) He aplicado los procedimientos sobre las "Normas de Actuación del Contador Público como Auditor Externo y Síndico Societario en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo y Financiación del Terrorismo" previstos en la Resolución 420/11 de FACPCE cumplimiento a la Resolución 221/2010 del INAES.

San Martín de los Andes, 17 de mayo de 2022.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

CPCEN Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén

Neuquén
14/07/2022

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta, y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente
CARVAJAL FERNANDO ALBERTO
se encuentra inscripto bajo la matrícula de
CONTADOR PÚBLICO T°III F° 82

La presente legalización, bajo el número **334396** es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 651 del CPCE de Neuquén y tiene el alcance allí definido. La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa.

El profesional se encuentra inscripto en el Registro de Auditores de Cooperativas (Res 220/95 CD) bajo el N°036

HVALA Nestor Andres
Firmado digitalmente por HVALA Nestor Andres
Fecha: 2022.07.14 11:38:16 -03'00'

Firma del Representante del CPCEN

- La presente oblea contiene adjunto el trabajo profesional, para visualizar el mismo (luego de descargar el archivo) cliquee en el ícono que se encuentra en el margen izquierdo del PDF

cotesma.coop

Consejo de Administración
Gral. Roca 1084, Tel.: (02972) 428602
consejo@cotesma.com.ar

Administración
Cap. Drury 761 Tel.: (02972) 427000
gerencia@cotesma.com.ar